EL LITORAL

Año XXVI — No. 7596 | Servicios Informativos de UNITED PRESS Y PRENSA UNIDA | SANTA FE, viernes 11 de febrero de 1944 | Edición de 10 páginas | Redac. y Adm.: San Martín 2651-59

LOS ALEMANES TORTURAN A LOS PRISIONEROS

LAS TROPAS SOVIETICAS ATACAN LA IMPORTANTE LOCALIDAD DE VITEBSK

MOSCU, 11. — Las fuerzas soviéticas al sur de Leningrado se disponen a lanzar un ataque frontal desde el norte contra el gran baluarte alemán de Luga, según informan los últimos despachos del frente.

Los rusos ocuparon Shepetovka

MOSCU, 11 — En una orden del día José Stalin anunció que los rusos ocuparon el importante empalme ferroviario de Shepetovka.

Los rusos cruzaron el estuario del Dnieper

LONDRES, 11 — Un comentarista militar de radio Berlín anunció que los rusos cruzaron el estuario del Dnieper en varios puntos y establecieron tres cabeceras de puente.

El informante agregó que la operación implicaba un serio peligro para las fuerzas alemanas de la región.

Las reconquistas soviéticas

MOSCU, 11. — 1.150.000 kilómetros cuadrados han reconquistado las fuerzas soviéticas en sus operaciones ofensivas, calculándose en 500.000 kilómetros cuadrados el territorio que aún tienen en su poder los alemanes, incluso la parte oriental de la Polonia de preguerra.

Ataques a Vitebsk

MOSCU, 11. — Las fuerzas de Vatutin y Koniev, sólidamente unidas en un frente único, han emprendido la batalla final para completar el exterminio de los restos de las diez divisiones alemanas cercadas en el bolsón de Cherkassy, en tanto que otras fuerzas nacionales han logrado nuevos éxitos en los accesos de Krivoi Rog y avanzan sobre Luga en una poderosa maniobra de cerco. Las informaciones del frente dicen que hay indicios de que la batalla de aniquilamiento hará palidecer a la de Stalingrado y hace pensar que el derrumbe alemán no ha de tardar en producirse. Los nuevos avances han llevado a los ejércitos ucranios 1o. y 2o. a 10 kilómetros al norte y al sur, respectivamente, del centro del círculo de 600 kilómetros de superficie, en el que se hallan encerrados los alemanes, sobre los cuales cae una incesante y mortífera lluvia de granadas arrojadas por numerosas concentraciones de la artillería soviética.

Aquella posición se logró con la ocupación de Nabokov y Mleyev. La situación de las tropas alemanas se hace más desesperada por momentos, a medida que los tanques y la infantería soviética profundizan su penetración en el bolsón y en cada paso de la artillería arrebatan un nuevo trozo de terreno de manos del enemigo, al que no se da cuartel. Los despachos del frente dicen que los alemanes tienen orden de resistir hasta el fin, aunque son nulas sus esperanzas de recibir refuerzos, y agregan que con aquel objeto están inmovilizando su artillería móvil. Conductores de automóviles, personal de sanidad, y administración y abastecimiento, han recibido orden de empuñar las armas y luchar contra los rusos. Un prisionero [illegible] por los soviéticos regresó algunas horas más tarde a las líneas rusas con 20 nazis que habían desertado. La aviación soviética, que desarrolla una eficaz labor en esta zona de combate, derribó a 52 aviones alemanes de transporte que [illegible] de llevar abastecimientos a las tropas cercadas. No es posible saber cuántos combatientes alemanes sobreviven de los 100.000 originariamente cercados, pero las informaciones oficiales rusas dicen que ellos son exterminados de a miles por día y, sin duda, el número aumentará en forma considerable a medida que la batalla se aproxima a su fin. No se han anunciado nuevos contraataques alemanes, lo cual indica que el enemigo ha abandonado sus esperanzas de rescatar a las tropas copadas. Mientras tanto, en el frente noroeste, otras fuerzas soviéticas han iniciado el cerco de Luga, importante empalme ferroviario de la línea férrea Leningrado-Pskov, con cuya reconquista los alemanes que operan en esa zona quedarán privados de ese ferrocarril, su última ruta de retirada en ese sector. En los accesos a Krivoi Rog, las fuerzas rusas ocuparon varias localidades, cuyos nombres no han sido revelados lo cual se interpreta como indicio de que encuentran una creciente resistencia del enemigo.

En los restantes sectores del frente sólo hubo acciones de carácter local, incursiones de patrullas y fuego de artillería.

Éxito de las tropas de Koniev

Algunos cruces en varios frentes

Comunicado alemán

APOYO AEREO A LAS TROPAS DEL GENERAL CLARK

El ataque aéreo a Castel Gandolfo

Apoyo de la aviación al V ejército

POSICION ALIADA AL SUR DE ROMA

NUEVA YORK, 11. — Las fuerzas de invasión aliadas de la cabeza de puente Anzio-Nettuno luchan actualmente a la defensiva y parece que la suerte de la campaña aliada al sur de Italia depende de la capacidad de las fuerzas angloamericanas para rechazar los crecientes contraataques germanos.

El comunicado oficial del lunes decía que las tropas aliadas "rechazaron [illegible] contraataques" y el del miércoles expresaba que "consolidaron sus posiciones", o sea, que a las dos semanas del desembarco por sorpresa la [illegible] ha pasado a los alemanes.

[illegible] no implica precisamente que hay que esperar que los aliados sean arrojados al mar. Indica, sin embargo, que [illegible] son los propósitos iniciales de los aliados y que tendrán que emplearse nuevas tácticas y adoptarse medidas más vigorosas para transformar el actual estancamiento en éxito.

La hipótesis más razonable es pensar que los aliados no pretendían una marcha directa sobre Roma desde el mar, sino que su intención era crear un movimiento de diversión que debilitara el poderío de las defensas nazis en el sur y eventualmente cortara las líneas de comunicación en el sector de Roma.

RESTABLECIOSE LA AUTORIDAD AL S. DE ITALIA

MANNERHEIM SE HALLARIA EN HELSINKI

Sería firmado un acuerdo entre Rusia y Bulgaria

Expectativa en todo el país

Se espera la llegada del buque "Gullmaren"

Instalación del museo del pueblo español

Comida de gala en la cancillería española

Fué bombardeada Kotka

La posición de EE. UU. en la conferencia de paz

Ofensiva general nazi contra la cabecera de puente Anzio-Nettuno

Las acciones en Anzio

Ofensiva general alemana

Tentativa aliada frustrada

Aprilia reconquistada por los alemanes

Ofensiva general alemana contra la cabeza de puente

Comunicado aliado

FUE EJECUTADO EN ITALIA EL Gral. MONTI

Describe la situación en Italia un corresponsal español

MUTUO ACUERDO ENTRE GUERRILLEROS GRIEGOS

GRAVE ACCIDENTE DE AVIACION EN LOS ESTADOS UNIDOS

LA PERDIDA DE MATERIAS PRIMAS AFECTARA LA PRODUCCION NAZI

LOS YUGOSLAVOS RESISTEN EL AVANCE ALEMAN EN CROACIA

UN NUEVO SISMO SE REGISTRO EN TURQUIA

FRANCFORT SOPORTO UN RECIO BOMBARDEO DE LA AVIACION ALIADA

FOLKESTONE, 11 — Numerosos bombarderos y cazas aliados atravesaron esta mañana la costa en dirección al continente, oyéndose poco más tarde una explosión en la costa francesa.

Francfort fué atacada a la luz del día

LONDRES, 11 — Se anunció oficialmente que fortalezas volantes norteamericanas atacaron a Francfort hoy a la luz del día.

Ha sido éste el cuarto ataque contra Francfort desde el 29 de enero, y las fortalezas volantes fueron escoltadas por cazas estadounidenses Thunderbolt, Lightning y Mustang.

El ataque a Francfort

LONDRES, 11 — Poderosas fuerzas de bombarderos pesados norteamericanos atacaron hoy a la luz del día la ciudad de Francfort y objetivos militares de la zona del Paso de Calais, complementando las incursiones de hostigamiento efectuadas anoche contra objetivos de Berlín por aparatos Mosquito.

Informaciones oficiales suministradas esta mañana por el comando norteamericano dicen que formaciones de fortalezas volantes bombardearon objetivos de la ciudad de Francfort, importante centro industrial de comunicaciones en el sudoeste de Alemania.

Hasta el momento no se tienen informaciones relativas al ataque, desconociéndose el número de aviones que participaron en el mismo, así como el peso de bombas arrojadas y los resultados de la operación.

De conformidad con las normas del comando norteamericano, se presume que tales detalles sean revelados esta noche. En este ataque, que es el cuarto que se realiza contra Francfort desde el 29 de enero, las fortalezas volantes operaron escoltadas por cazas Lightning, Thunderbolt y Mustang. Otras formaciones compuestas por aviones Liberator atacaron objetivos militares alemanes del paso de Calais, pero tampoco en este caso se han revelado específicamente los puntos atacados.

Simultáneamente con estas operaciones principales se desarrolló un intenso tráfico aéreo sobre la zona del canal de la Mancha. La actividad diurna fué precedida anoche por un activo ataque de hostigamiento contra objetivos de Berlín y el oeste de Alemania a cargo de aparatos Mosquito de bombardeo, los cuales no experimentaron pérdidas. Este ataque contra la capital alemana es el primero que se realiza desde el sábado por la noche.

Además, otros aviones sembraron minas en aguas enemigas y tanto éstos como los Mosquito operaron sin experimentar pérdidas. Por su parte, la aviación alemana desarrolló en las primeras horas de anoche una leve actividad sobre la zona costera del nordeste de Escocia.

Ataques a la zona costera de Calais

LONDRES, 11 — Oficialmente se informa que bombarderos pesados Liberator, de la aviación norteamericana, atacaron esta mañana la zona costera del paso de Calais en Francia.

Aviones medianos estadounidenses escoltados por cazas británicos y canadienses, operaron contra objetivos militares en el norte de Francia.

Fué atacada Berlín

LONDRES, 11 — Oficialmente se anuncia que aviones Mosquito del comando de bombarderos atacaron anoche objetivos de Berlín y del oeste de Alemania. Agrégase que se sembraron minas en aguas enemigas y que no se perdió ninguno de los aparatos.

Bajas aéreas sobre Francia

LONDRES, 11 — Durante las operaciones sobre Francia fueron derribados seis aviones enemigos y se perdieron tres aparatos aliados, uno de los cuales era de bombardeo y los otros dos de combate.

Incursiones alemanas

LONDRES, 11 — Anúnciase que la aviación alemana operó sobre distritos costeros del nordeste de Escocia, en las primeras horas de la noche.

LA LUFTWAFFE HA SIDO SOMETIDA A DURISIMA PRUEBA SOBRE EUROPA

LONDRES, 11. — Según se expresaba hoy en fuentes muy autorizadas el poderío de la Luftwaffe está sometido a una prueba tan dura en estos últimos tiempos, que ante el creciente número de asaltos de las fuerzas aéreas anglo norteamericanas se ha visto forzada a abandonar la defensa de todas las zonas del occidente de Europa, e incluso algunas regiones de la propia Alemania.

Amplias zonas en las que sólo hace un mes los nazis desplegaban poderosas formaciones de cazas diurnos y nocturnos, ahora son defendidas exclusivamente por la artillería antiaérea.

Al principio de la batalla de Alemania, los nazis adoptaron una zona de defensa por la que no se podía pasar sin luchar con sus formaciones de cazas. Ahora, según autorizados estrategos de aviación, de esta zona se han retirado la mayoría de los cazas de la Luftwaffe, no quedando más que fuerzas mínimas.

Hasta qué punto sería la situación que atraviesa Alemania, lo revela el hecho de que zonas tan vitales como el Ruhr y el noroeste del Reich, con los puertos de Emden y Wilhelmshaven, son ahora defendidas por la artillería antiaérea, mientras los cazas se retiran más al interior para la defensa de la capital y de otros centros industriales y de comunicaciones.

Estos hechos parecen deducirse de las experiencias de la aviación norteamericana la semana pasada, en que ella encontró una débil oposición de cazas sobre la otrora tan defendida Wilhelmshaven y sobre los aeródromos atacados del interior de Francia.

Simultáneamente, sin embargo, los aparatos norteamericanos tropezaron con un fuego antiaéreo más denso que nunca, que probablemente sólo pudo ser producido por algún nuevo tipo de arma antiaérea.

En los círculos aeronáuticos se cree muy probable que los nazis, en su desesperación por no poder hacer frente al poderío aéreo aliado, se hayan decidido a producir en masa una especie de cohete antiaéreo, con los que pueden establecer densas cortinas de fuego, pero que fallan, en cambio, por su poca precisión.

Y al reservar sus fuerzas de cazas para determinadas zonas, [illegible] los alemanes practican al mismo tiempo la táctica de conservar su poderío para cuando llegue la invasión, aunque los expertos no creen que Hitler esté en condiciones de reservar un porcentaje importante de sus fuerzas aéreas para cuando suene la hora de los aliados.

Truk es el objetivo de EE. UU. en el Pacífico

WASHINGTON, 11. — Los expertos navales creen que el poderío de las fuerzas de invasión de Estados Unidos en el Pacífico central no tardará en entrar en juego para asestar el próximo golpe en la acometida sistemática norteamericana hacia el oeste, en dirección a la gran base naval japonesa de Truk. A nueve días de la conquista de las Marshall, los nipones retienen todavía cuatro grandes atolones —Wotje, Maloelap, Mille y Jaluit— pero éstos se encuentran en términos generales hacia la retaguardia de las posiciones estadounidenses, privadas de refuerzos desde el mar y sometidas al bombardeo de la naves de guerra y de la aviación, procedentes de Kwajalein y de Tarawa.

Antes de moverse hacia el oeste, en dirección a las Carolinas, en poder de los nipones —cuyo bastión principal es Truk— los norteamericanos quizá se lancen al asalto del atolón de Eniwetok, a unos 600 kilómetros al noroeste de Kwajalein, cuya ocupación rebasaría a los nipones en la isla de Wake y completaría el arco ante Ponape, que es la base más oriental del enemigo en las Carolinas. El ataque de los norteamericanos a Ponape o a cualquiera otra de aquel grupo, es posible que obligue, al fin, a la flota japonesa, a abandonar su refugio en Truk y a decidirse a enfrentar el avance sostenido de aquéllos hacia las aguas que guardan los accesos a Tokio. Expresan los peritos navales que el feliz asalto contra Truk pasaría a la historia como una de las más grandes operaciones militares de todos los tiempos.

Los japoneses han venido levantando ahí sus construcciones desde la primera conflagración mundial y sus defensas se reputan formidables.

Ponape, que dista tan sólo 580 kilómetros de Truk por su parte este, podría servir de trampolín para el asalto.

Contrariamente a las Marshall y a las Gilbert, cuya topografía es llana, Ponape y otras islas del grupo de las Carolinas cuentan con alturas que se elevan hasta casi mil metros, lo que ofrece excelentes posiciones defensivas a los japoneses. El mismo Truk comprende numerosas islas montañosas, rodeadas de un arrecife circular de unos 58 kilómetros de amplitud. Cinco pasajes bien guardados conducen desde el mar al interior de la laguna, cuyas aguas tienen profundidad suficiente como para recibir a los buques de mayor calado. Créese que la principal defensa japonesa en Truk se encuentra en la isla Toll, al oeste de la laguna. Toll cuenta con un lugar de anclaje de bastante profundidad, protegido por un anillo de montañas. La caída de Truk abriría la ruta hacia los accesos a las Filipinas y a las regiones meridionales del Japón. La campaña en el Pacífico central constituye una de las cinco acometidas aliadas en desarrollo contra el Japón. Son las otras cuatro la que enfila hacia Rabaul; la que tiene por escenario a Birmania; las operaciones ofensivas chinas una vez terminado el nuevo camino a Chungking, y la del norte, contra Paramushiru. Esta última ha de desarrollarse algo más tarde, aun cuando los nipones alegan que se procede a la concentración de fuerzas poderosas para emprenderla ahora.

FUERZAS AERONAVALES DE LA UNION ATACAN POSICIONES NIPONAS

WASHINGTON, 11. — Las fuerzas aeronavales norteamericanas atacan continuamente las islas del archipiélago de las Marshall que están aún en poder de los japoneses, sobre las cuales la aviación arrojó 114 toneladas de bombas en tres días. Las fuerzas de los Estados Unidos dominan por completo la situación en el archipiélago y han iniciado ahora una ofensiva tendiente a aniquilar a las posiciones japonesas que han quedado aisladas.

Se cree que está próximo un ataque contra Wake, pues dicha isla es sometida frecuentemente a bombardeos aéreos de gran intensidad por los hidroaviones Catalina de la armada.

Prepárase una ofensiva en Nueva Guinea

CUARTEL AVANZADO ALIADO EN NUEVA GUINEA, 11. — Las tropas australianas y estadounidenses que operan en el Norte de Nueva Guinea, después de establecer enlace cerca de Saidor, ultiman los detalles para lanzar una ofensiva coordinada contra las importantes bases japonesas de Madang y Bogadjim. La unión de ambas fuerzas se ha efectuado a 22 kilómetros al Este de Saidor, después de una intensa campaña de 18 semanas, durante la cual conquistaron por completo a la península de Huon y aniquilaron a la mayor parte de una fuerza nipona cuyos efectivos se han calculado en 14.000 hombres.

Los aliados dominan una franja de 300 kilómetros de costa al oeste de Finschaffen, base tomada en octubre y han liberado totalmente la mitad este de Nueva Guinea, que, con excepción de una pequeña zona en torno a Port Moresby, dominaban los japoneses a fines de 1942. Las fuerzas conjuntas de australianos y estadounidenses que están en la costa, se hallan ahora a 80 kilómetros de Bogadjim y a 120 de Madang, bases ambas situadas sobre la bahía Astrolabio y amenazadas por las fuerzas australianas que operan en el interior. Mientras tanto, ha proseguido la gran ofensiva aérea contra Rabaul, que fué atacada por una formación de aviones torpederos que no encontró oposición de los cazas japoneses ni de las baterías antiaéreas. Una escuadrilla de hidroaviones Catalina de bombardeo atacó a Wewak.

Información de un diario japonés

NUEVA YORK, 11 — La radio emisora de Tokio ha citado una información del diario "Yomiuri", que dice que los aliados han comenzado a reclutar "una escuadrilla suicida de bombarderos" para la tarea de reducir a Tokio a "una pradera ardiente".

Monto de exportaciones de las islas Canarias

LAS PALMAS (Islas Canarias), 11 — Se calcula en más de 50 millones de pesetas el producto de la exportación de la conserva, de salazones y pescado fresco en 1943, que ascendió a casi 20 millones de kilogramos.

La Standard Oil ha reducido el precio del fuel oil en la Argentina

NUEVA YORK, 11 — La Standard Oil Company de Nueva Jersey, anunció que ha reducido el precio del fuel oil en Buenos Aires y Montevideo. En la capital argentina el fuel oil tipo Bunker se venderá a 27,65 la tonelada métrica, en vez de 28,20 dólares, y el fuel oil tipo Diesel a 28,15 dólares en vez de 28,55.

En Montevideo el precio del primero se ha reducido de 22,13 dólares por tonelada a 21,95, y el del segundo de 28,20 a 28 dólares.

Fué puesto en libertad el señor Laureano Gómez

BOGOTA, 11 — La justicia puso en libertad al presidente del partido conservador, Laureano Gómez, disminuyendo la presión provocada por el arresto del mismo, que ordenó el Ministerio del Interior, acusándolo de calumniar al gobierno en su diario "El Siglo". [illegible] de audiencias pareció un obrero que llevaba varias bombas en el bolsillo, con el propósito, se cree, de arrojarlas en la sala.

En varios lugares del interior hubo ayer choques entre conservadores y liberales, debido a las protestas de los primeros por el arresto de Gómez. Anoche, en esta capital, un grupo de conservadores apedreó el edificio de "El Tiempo", principal órgano del partido liberal, a los gritos de "Viva Laureano". El órgano liberal dice que a causa de los choques ha habido 77 heridos, mientras que "El Siglo", periódico conservador, hace llegar a 200 las víctimas.

CHAPLIN FUE ACUSADO DE HABER VIOLADO LA LEY MANN DE EE. UU.

HOLLYWOOD, 11. — El famoso humorista Carlitos Chaplin se encuentra procesado por haber violado los derechos civiles de una mujer llamada Joan Barry y por haber infringido la ley Mann, que prohibe llevar a una mujer a un estado distinto con fines inmorales.

En caso de ser convicto, Chaplin tendría que cumplir una pena de prisión y luego ser deportado a Gran Bretaña, acusado de depravación moral. El abogado defensor de Chaplin, Jerry Giesler, quien previamente calificó de ridículas las acusaciones, sostiene esa tesis, confiando en la equidad e integridad de los tribunales norteamericanos. Giesler defendió con éxito el año pasado a Errol Flynn, acusado de violación. El cargo relativo a la violación de la ley Mann, dice que Chaplin condujo a Joan Barry a Nueva York como alumna, cuando en realidad lo hacía con fines inmorales. El hecho habría ocurrido el 5 de octubre de 1942. Se agrega que regresó con la joven a Hollywood tres semanas más tarde.

Como cómplice de Chaplin se menciona a Robert Arden, comentarista de radiotelefonía, y al capitán de policía W. White, de Beverly Hills, los que habrían usado una influencia ilícita sobre el juez de policía Charles J. Griffin, para obligar a Joan Barry a abandonar Hollywood. Se acusa también a Chaplin, White, Griffin y a Tim Durante, deportista y productor cinematográfico, de haber privado a la joven de sus derechos civiles y privilegios garantizados por la Constitución, así como también de haber obligado ilícitamente a Joan a abandonar la jurisdicción del tribunal de Griffin. También se acusa como cómplices a los funcionarios policiales Claude Marples y Jessie Billie Reno. Estos dos, al igual que Chaplin, Durante y Arden, están en libertad bajo fianza, habiendo depositado al efecto cada uno la suma de 1.000 dólares, en tanto que White y Griffin están en libertad bajo caución juratoria.

Antes del 15 de marzo Chaplin debe comparecer ante los médicos de los tribunales para que se compare su sangre con la de la hija de Joan Barry, nacida en octubre. Aunque esta prueba no es concluyente, si indica que Chaplin podría ser el padre de la criatura, el apoderado de la Barry, según declaración de la prensa, insistirá en el juicio de filiación. La noticia del proceso ha tenido gran repercusión en los círculos locales, considerándose que causará tanta sensación como el proceso de Arbuckle (Tripitas).

CRITICA SITUACION DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL MAYOR VILLARROEL

NUEVA YORK, 11 — En Bolivia habría estallado un nuevo golpe de estado, según una transmisión de radio Agricultura de Chile, captada por la oficina federal de comunicaciones. Dicha entidad informó que radio Agricultura dió cuenta que, según versiones no confirmadas, el ministro del Interior de Bolivia fué separado de su cargo y hecho prisionero y que, además, otros miembros de la Junta Revolucionaria dejaron de pertenecer a la misma, lo que calificó de "nuevo golpe de estado".

Será reorganizado el gabinete

LA PAZ, 11 — Se anunció que en las últimas horas del día se procederá a la reorganización de la Junta de Gobierno, sin dislocar la unidad de principios de la misma, ni los propósitos revolucionarios. A raíz de los rumores circulantes en el extranjero sobre una crisis parcial del gabinete, el diario "Ultima Hora" informa que hasta anoche no hubo renuncia de ningún ministro, pero admite la posibilidad de que el gobierno sea reorganizado por razones de política interna.

Los rumores circulantes

LA PAZ, 11. — Tres miembros de la Junta de Gobierno boliviana presentarán antes de la noche sus renuncias, según informaciones autorizadas, las cuales agregan que se procederá a la reorganización del gabinete sin dislocar la unidad de principios de la Junta ni los propósitos de la revolución de diciembre.

En el extranjero habían circulado rumores de una crisis parcial de gabinete, pero esta mañana el diario oficialista "Ultima Hora" los desmintió, si bien admitía que posiblemente se efectúe una recomposición de la Junta de Gobierno por razones de régimen interno.

Conforme a una versión fidedigna, los miembros del gobierno que presentarán su renuncia, son el mayor Taborga, ministro de Gobierno; Carlos Montenegro, titular de Agricultura, y Augusto Céspedes, secretario de la Junta. En su reemplazo, añade la información, se nombrará respectivamente, al teniente coronel Alfredo Pacheco, jefe de las fuerzas aéreas bolivianas; al señor Walter Guevara, y al señor Rafael Otazo.

Guevara y Otazo son dirigentes del movimiento revolucionario nacionalista, lo mismo que los funcionarios a quienes reemplazarán, y esa circunstancia se considera una prueba de que se mantendrá la unidad de la Junta.

Con respecto a la crónica publicada por "Ultima Hora", dice lo siguiente:

"1o.—Hasta anoche no se había producido la renuncia de ningún ministro.

2o.—Por razones de régimen interno, posiblemente se efectuará la recomposición del gobierno.

3o.—Continuará la colaboración entre los militares y civiles, ya sea con la totalidad de los actuales miembros de la Junta o con la inclusión de algunos nuevos ministros."

El mismo diario señala que deben tenerse en tela de juicio otros rumores cuya veracidad no se ha podido corroborar, a saber:

1o.—Elementos de la oficialidad del ejército exigieron la renuncia del mayor Taborga, por presumir que éste se aventuraría en una acción política de facto que podría quebrar la unidad del gobierno. Esos oficiales habrían solicitado la expulsión de Taborga del país.

2o.—Que Taborga fué detenido, lo cual es falso porque se le ha visto en libertad en La Paz.

3o.—Que Taborga presentó su renuncia hace dos días y se designaría como su reemplazante al mayor Pacheco.

4o.—Que también renunciarían Montenegro y Céspedes, y sus reemplazantes serían Guevara y Otazo.

El desmentido de los dos últimos puntos ha quedado desvirtuado por la información autorizada que se conoció posteriormente a la publicación del diario.

"La Hora" publica informes sobre el movimiento

SANTIAGO DE CHILE, 11. — El diario "La Hora" es el único matutino que publica la información de fuentes privadas no identificadas, sobre el nuevo golpe de estado en Bolivia, que propaló anoche la radioemisora Agricultura, diciendo que fueron detenidos oficiales del regimiento Calama, incluso su comandante, el mayor Taborga, que también es ministro del Interior.

Añade que también fueron arrestados Paz Estenssoro, el secretario general del gobierno y el ministro de Agricultura. "La Hora" dice, respecto al asunto: "El nuevo movimiento está encabezado por civiles y militares que representan a la tendencia democrática de esa república". Sin embargo, las versiones no se han confirmado en ésta y en las esferas bolivianas y chilenas se declara no tener conocimiento del golpe de estado.

En un incendio, en Panamá, murieron nueve personas

PANAMA, 11 — Nueve personas resultaron muertas y varias heridas a consecuencia de un incendio que en las primeras horas de esta mañana destruyó una casa de departamentos vecina al diario "Panamá American".

En el edificio del periódico se quemó papel de diario por valor de cinco mil dólares.

Violento incendio en una hacienda de Victoria

SANTIAGO DE CHILE, 11. — Despachos periodísticos anuncian que en las cercanías del pueblo de Victoria, en la provincia de Cautín, se ha producido un gran incendio en la hacienda de Santo Domingo, de propiedad del señor Roberto Tamm, que ha causado ya un millón de pesos de pérdidas, al arrasar sementeras de trigo, casas, almacenes, maquinarias y 3.500 quintales de trigo cosechado.

Agrégase que está ardiendo una considerable extensión de arboledas y que la falta de agua hace difícil combatir el fuego.

El Gral. Gilbert recibió la bandera argentina de la nave "Andalucía Star"

BUENOS AIRES, 11. — Dió lugar a un brillante acto de refirmación de la estrecha amistad que une a la Argentina con Gran Bretaña, el realizado esta mañana en la Cancillería, con motivo de ser entregada al ministro de Relaciones Exteriores, general Gilbert, la bandera del buque británico "Andalucía Star", que fuera rescatada durante el naufragio del mismo por un argentino.

Durante las vicisitudes que tuvieron que soportar los náufragos, después del hundimiento de la nave, el joven Harry Stephen Baker, que rescatara la bandera, la tuvo consigo hasta llegar a un puerto británico, entregándola al embajador argentino, doctor Cárcano, el que, a su vez, en una brillante recepción ofrecida en la representación diplomática, la puso en manos del presidente de la Cámara de Comercio Británica, sir William Mac Callum, para que éste la trajera de regreso a la Argentina. Al hacer entrega de la bandera, usó de la palabra el Sr. Mac Callum, quien destacó la hazaña cumplida por el joven Baker, que refirmaba los indestructibles vínculos de amistad argentinobritánicos. Contestó el general Gilbert, quien posteriormente hizo entrega de la enseña al director del Museo Histórico de Luján, para que sea guardada como una reliquia.

Se hallaban presentes en la emotiva ceremonia, el vicepresidente de la República y ministro de Guerra, general Edelmiro J. Farrell; el ministro de Marina, vicealmirante Benito Sueyro; de Instrucción Pública, doctor Martínez Zuviría; el embajador de Gran Bretaña, sir David Victor Kelly; el Dr. Ramón J. Cárcano, altos funcionarios de la embajada de Gran Bretaña y otras distinguidas personalidades.

El general Gilbert, al usar de la palabra, dijo entre otras cosas:

"Con profunda emoción patriótica recibo de manos de sir William Mc Callum, que la trajo desde Londres, esta bandera argentina que el gesto heroico de un ciudadano cuya conciencia de soldado fué templada en las filas del ejército, salvó de perderse en las profundidades del océano, durante el trágico hundimiento del "Andalucía Star".

"Enrique Esteban Baker, un muchacho argentino, llevado a tierra lejana por un impulso de su juventud lírica y valiente, cuando el rumor estrepitoso de la catástrofe anunció que había llegado el instante definitivo, sintió latir en su corazón el espíritu de la patria. Tomó entre sus manos la bandera argentina que el barco izaba cada vez que surcaba nuestras aguas territoriales y la llevó oprimiéndola contra su pecho, en el incierto peregrinar del náufrago, sobre el pequeño bajel del salvataje.

"Es éste un episodio que figurará algún día entre las páginas de la historia para nuestros niños. Es éste un ejemplo de lealtad con los principios más austeros en que se funda el amor a la patria. Por eso este momento feliz para los padres de Baker aquí presentes, y de hermoso significado para todos los argentinos, entregó la bandera al director del Museo Histórico y Colonial de Luján, para que ésta figure entre los exponentes de nuestra cultura cívica.

"La bandera, terminó diciendo, es una manifestación objetiva de nuestra soberanía. Estamos obligados a defender el patrimonio nacional no sólo en los bienes materiales que lo integran, sino en lo más bello y grandioso constituído por la historia y por los ideales de paz, de orden y libertad, de trabajo y autodeterminación; tenemos el deber moral irrenunciable de enaltecer la bandera y ponerla a cubierto de todos los riesgos. Es propicia, además, esta ocasión, por múltiples circunstancias que se asocian, para ratificar con la amplitud del afecto sin reservas, la tradicional amistad que une a la Argentina con Gran Bretaña. Amistad que nació cuando el país surgía a la vida independiente y fué consolidándose junto con la evolución social y económica".

ROSARIO

LA ASAMBLEA DE LA EMPRESA M. MIXTA

ROSARIO, 11 — El Dr. Luis Sgrosso, en su carácter de síndico titular de la Empresa Municipal Mixta de Transportes, ha pasado una nota al directorio, observando la resolución de la intervención, que a raíz del pedido del comisionado municipal Ing. Guerillo, dispuso suspender la asamblea del domingo próximo, en que debía elegirse un director titular, los suplentes y ambos síndicos. Sostiene que las restricciones del estado de sitio no alcanzan a los actos de esta naturaleza, citando [illegible] una resolución de la Suprema Corte en época del gobierno del general Uriburu, pues se trata de una entidad privada, aparte que una incidencia de [illegible] carácter sangriento ocurrida en renovación de autoridades en [illegible] no es procedente, y pide que se arbitre los medios para que se realice la asamblea antes de fin de mes, en que cesarán los síndicos titulares y suplentes, creando dificultades de orden civil.

Embarque de cereales

ROSARIO, 11. — En el mes de enero se han embarcado por el puerto de Rosario 41.682 toneladas de trigo; 4.716 de maíz, 6 [illegible] de harina y 2.111 de productos [illegible], con un total de 55.025 toneladas, contra 44.582 en igual período de 1943. Fué absoluta la paralización de embarques en los puertos de San Lorenzo y Villa Constitución.

Designación de un delegado

ROSARIO, 11. — El escrutinio entre las sociedades afiliadas a la dirección autárquica municipal de deportes para elegir nuevo miembro de la misma, favoreció al [illegible] Eugenio Travella.

Detención de un falso constructor

ROSARIO, 11. — Personal de la División de Investigaciones detuvo a Dolores Lilio Oliva, argentino de 43 años, que titulándose constructor estafó en la suma de 1000 pesos a la señora María [illegible] Tudino de Parodi, con la promesa de levantarle una casa, [illegible] biendo esa suma para los primeros gastos. Son varias las víctimas del mismo, que en su residencia tenía una placa de constructor, comprobándose que carecía de título profesional.





AL CAMPO ARGENTINO LE SERIA BENEFICIOSA UNA MAYOR ELECTRIFICACION

BUENOS AIRES, 11 (Esp.) — Lo de que la humanidad se encuentra en plena era de la electricidad es cosa vieja. Por lo menos para una parte de la humanidad, la que vive en las ciudades. Pero en cambio, para la que vive en los campos, es algo nuevo, reciente y que a veces sólo se disfruta en forma de una película durante una visita al pueblo más próximo. Eso se aplica a la mayor parte de la población rural argentina.

Y lo curioso es que para poca gente es más útil la electricidad que para la gente de campo, en particular para el granjero que es la modalidad de agricultor más conveniente para el país. Hay mil pequeñas tareas diarias que le absorben un tiempo precioso y que se simplificarían mucho con la electricidad. Se lo puede comprobar en un informe de la autoridad encargada de fomentar la electrificación de un país donde el campo se encuentra ya provisto de electricidad en sus 4 décimas partes: los Estados Unidos. Es probablemente el país que tiene el cuadro rural más parecido al argentino por geografía, clima y producción, y por ello es interesante ver cómo se ha procedido allí.

Hace nueve años solamente una de cada 10 granjas o establecimientos rurales de la Unión estaba provisto de electricidad. Las lámparas de kerosene iluminaban millones de hogares rurales que habían cambiado muy poco sus métodos de trabajo y de vida en un siglo de desarrollo nacional. En 1936 una ley del congreso creó la Administración de Electrificación Rural, que desde entonces ha venido financiando el tendido de líneas y la construcción de centrales de energía por cooperativas fundadas sobre bases no gananciales. En la actualidad el número de establecimientos de campo dotados de electricidad ha aumentado de uno a cuatro por cada 10. Hay además 618.000 kilómetros de líneas eléctricas manejadas por la Administración de Electrificación Rural en toda la Unión, Alaska y las islas Vírgenes.

Varios técnicos argentinos ya han estado y están en la Unión estudiando los diversos aspectos de la electrificación del campo, junto con ingenieros de otros 12 países latinoamericanos, y es de esperar que su experiencia sea aprovechada pronto en el campo argentino. La electrificación de su granja le trae muchas ventajas al agricultor norteamericano, desde la ayuda mecánica en su trabajo diario hasta las comodidades en el hogar. Con un motor eléctrico portátil de poco consumo puede desgranar choclos con cuatro veces más rapidez que a mano; una esquiladora neumática a motor eléctrico le permite esquilar una oveja en la quinta parte del tiempo que a mano; el mismo motor de la desgranadora le muele y le mezcla los alimentos de corral o le bate la crema conectándolo a una batidora. Los productos putrescibles como la leche, algunas frutas y verduras los puede conservar más tiempo en una refrigeradora eléctrica de gran capacidad que le aumenta muy pocos centavos el costo pero que le permite colocar sus productos en el mercado cuando lo desea.

En la casa, la esposa del agricultor tiene una gran ayuda en la electricidad. Su empleo en la cocina le ahorra 10 horas por mes solamente en el acarreo del combustible, encendido del fuego, vaciado de las cenizas y limpieza de la suciedad causada por el uso del carbón o leña. La máquina eléctrica lavadora de ropa le ahorra mucho más tiempo que 10 horas mensuales, y más aún la aspiradora de polvo. En distinto grado de utilidad se encuentran la batidora de cremas y alimentos, la tostadora de pan, la plancha eléctrica, el receptor de radio y 10 artefactos más.

Todos esos aparatos suenan a lujos caros aplicados al campo argentino, pero cierto es que se marcha hacia ello por el abaratamiento eventual de la energía eléctrica y de las máquinas en la posguerra. No hay razones para que los agricultores argentinos no puedan aprovechar esas ventajas asociándose en cooperativas para proporcionar electricidad a su zona al costo y sin fines gananciales.

Martin Musa

ENTRE RIOS

Tomó posesión de su cargo el presidente del C. de Educación

PARANA, 11. — Con asistencia del interventor federal, el ministro de Gobierno, el de Hacienda, subsecretarios de dichos departamentos, comisionado municipal, [illegible] público se realizó esta mañana el acto de asunción de la presidencia del Consejo de Educación, por el señor Pedro Oberti.

El ministro de Gobierno usó de la palabra destacando el significado del acto en vísperas de la iniciación del nuevo año escolar. Contestó el profesor Oberti, quien destacó algunos conceptos sobre la orientación de la enseñanza.

Aplicación de multas

PARANA, 11. — La delegación regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión ha dado a conocer un comunicado, informando sobre la aplicación de multas a las infracciones comprobadas de las leyes del trabajo, en las ciudades de Paraná, Victoria, Concepción del Uruguay, Nogoyá y La Paz.

Inscripción en los cursos del profesorado

PARANA, 11. — La inscripción en los cursos del profesorado se iniciará el 12 del corriente. Las condiciones de ingreso pueden consultarse en la secretaría del Instituto, todos los días hábiles de 9 a 11. Los exámenes complementarios se realizarán del 6 al 11 de marzo. Las solicitudes deben ser presentadas en sellado nacional de dos pesos del 14 al 16 del corriente. Las clases se iniciarán el 15 de marzo.

La contaduría del Instituto Nacional del Profesorado Secundario, [illegible] a los interesados que el pago de las becas por los meses de noviembre y diciembre finalizará mañana, con el horario de 9 a 11.

Designaciones en el Banco Entre Ríos

PARANA, 11. — El directorio del Banco de Entre Ríos ha designado para las funciones de escribano de la casa central a don Alberto Ramírez Montrull; para la sucursal del Banco de Concordia, al escribano Arturo Mc Loughlin y para la sucursal de Diamante, a los escribanos Rafael Robledo y Eduardo Talev.

El caucho fué declarado de utilidad pública a los fines de su expropiación

BUENOS AIRES, 11. — Considerando que el mantenimiento del transporte automotor es esencial para las necesidades públicas y economía nacional, el gobierno ha considerado indispensable adoptar medidas de previsión para asegurar un mínimo de producción de neumáticos.

A tal efecto, por un decreto que refrendan los ministros de Agricultura y Hacienda, se han declarado de utilidad pública a los fines de su expropiación, las existencias de caucho en poder de fábricas en la porción que exceda a las necesidades del consumo de las mismas hasta el 30 de junio de 1944.

El mismo decreto designa con carácter de representante especial al procurador del Tesoro y a los procuradores fiscales federales respectivos, para que inicien las acciones pertinentes contra las firmas poseedoras de existencias de caucho.

Vecinos de Santa Fe sufrieron un grave accidente de tránsito

CORONEL BRANDSEN (Buenos Aires) 11 — Un accidente de graves consecuencias ocurrió en las últimas horas del día de ayer en el camino a Mar del Plata, en el que perdió la vida un vecino de Santa Fe y sufrieron heridas los restantes ocupantes del vehículo.

Cerca de esta localidad a la altura del kilómetro 91 y a consecuencia de haber reventado un neumático, volcó el automóvil chapa ciudad de Santa Fe dirigido por el señor Francisco Antuñanzas. A consecuencia del mismo sufrió heridas de consideración el señor José Mena, representante en la capital santafesina de los productos "Miguelito", como así, pero sin mayor importancia el señor Antuñanzas, su esposa, una cuñada, sus dos hijitas y la esposa del señor Mena.

En conocimiento del hecho la policía caminera hizo trasladar a los heridos al hospital de Chascomús, donde, en horas de la noche anterior falleció el señor Mena. Los restantes se retiraron del mismo debido a que las heridas carecían de importancia.

Los restos del señor Mena serán trasladados a Santa Fe esta noche para darles sepultura.

FALLECIO EL DIRIGENTE HEBREO NATAN GESANG

BUENOS AIRES, 11 — Esta madrugada dejó de existir en la capital federal el señor Natan Gesang, presidente de la Federación Sionista Argentina y una de las figuras más destacadas de los centros israelitas del país.

Sus restos recibieron sepultura esta tarde a las 15.

PRISIONEROS ALEMANES EN ITALIA



Un oficial de las R.F.A., de espaldas, conversa en un sector del frente italiano con varios prisioneros alemanes, los que fueron capturados por el VIII ejército

EL CORONEL GONZÁLEZ HIZO NUEVAS REFERENCIAS A LAS ACTIVIDADES DE ESPIONAJE

BUENOS AIRES, 11. — A la conferencia de prensa de esta tarde no asistieron los ministros del Interior y de Hacienda, general Perlinger y doctor Ameghino, respectivamente. El coronel González explicó que era necesario dar tiempo a dichos secretarios de Estado para contestar a las preguntas que le habían formulado con antelación los periodistas.

En consecuencia, dijo el coronel González, el viernes próximo estarán presente ambos ministros para responder a los formularios presentados.

El secretario de la Presidencia contestó brevemente algunas de las preguntas, asegurando que el gobierno no modificará los planes preparados para el movimiento de buques de la Flota Mercante del Estado, así como tampoco tomará ninguna medida que pueda significar una disminución en la actividad de esas naves.

En cuanto al decreto de prensa del 5 de enero, dijo que será modificado porque el periodista, en su lucha diaria, sufre frecuentes ataques, hallándose a veces expuesto a juicios que de ninguna manera pueden afectar su honorabilidad. Esta manifestación guarda vinculación con la parte del referido decreto que prohibe ejercer el periodismo a personas sometidas a proceso. Asistió a la reunión el interventor federal en Tucumán doctor Alberto Baldrich, para el cual el coronel González, antes de entrar en materia sobre declaraciones acerca de las actividades de espionaje, tuvo palabras de elogio.

Con respecto al estado de las investigaciones de espionaje, recordó que en los primeros días de la semana se habían dado a conocer informaciones de interés sobre la internación de implicados. Agregó que la investigación adquiere cada vez proporciones mayores. "La cantidad de implicados es alarmante —dijo— lo que retarda la investigación". Señaló que se trata de una hábil organización que cuenta con jefes, células y elementos de menor importancia. Todos los espías que han sido detenidos hasta el presente han confesado ya su culpabilidad.

Añadió que en general actuaban disfrazando su personalidad para aparecer como agentes comerciales, cuyas agencias disponían de gran cantidad de dinero. Manifestó que a través del estudio de la documentación secuestrada, surge que conversaban al país importantes informaciones que eran utilizadas por los espías y que es muy posible que esta documentación pueda ser dada a conocer el viernes próximo.

"Las actividades de espionaje ejercidas por los alemanes eran de mucha mayor amplitud, mientras que las de los japoneses, si bien de características similares ejercidas en su gran mayoría por nipones, eran de menor alcance.

Puedo anticipar —expresó— que es muy probable que después de estas investigaciones algunos otros países que no son Alemania el Japón, recibirán datos muy interesantes sobre espionaje, por lo que tendrán que investigar para poner en claro las actividades de algunos connacionales que tampoco respondieron a la confianza que les depositaron en ellos nuestro gobierno y los representantes de esos países amigos, americanos y europeos. La República Argentina —dijo— se había convertido en un centro mundial de espionaje donde actuaban espías de todos los países en guerra. El gobierno cortará de raíz esas actividades perniciosas para las buenas relaciones que deben existir entre los pueblos". Aclaró el coronel González la situación del agregado militar alemán y del naval japonés, manifestando que se ha dicho que estaban detenidos, lo que no es exacto por cuanto se encuentran internados o "residenciados" en sus propios domicilios con sus familias, habiéndoseles prohibido solamente el uso de los teléfonos y de la correspondencia.

A continuación el doctor Baldrich informó a los periodistas sobre lo que calificó como labor constructiva, de orden económico y social, realizada por el gobierno de la intervención en Tucumán. Anunció que había sido creado el departamento de Economía e Industrias, adscripto al Ministerio de Gobierno, que tiene a su cargo la amplia tarea de fomentar el desarrollo industrial en la provincia.

Antes de terminar la conferencia, durante la cual el doctor Baldrich amplió detalles sobre su labor, el coronel González anticipó que a fines del mes de marzo próximo será dado a conocer un proyecto de planificación de la acción del gobierno.

PASO EL PELIGRO DE CRECIDA DEL R. GRANDE

JUJUY, 11. — A raíz de aparecer como inminente una peligrosa crecida del río Grande, las autoridades dispusieron la inmediata evacuación de los barrios suburbanos de Villa Tramontini y Villa Belgrano. Cientos de familias arrastrando los más variados vehículos, han iniciado afiebradamente el éxodo, dirigiéndose a la zona céntrica de la ciudad.

Un número considerable de personas han tendido la noche última sus camas en las aceras, convirtiendo a las calles de la ciudad en improvisados dormitorios. La crecida que se avecina, amenaza con grave peligro a las poblaciones ribereñas y en ellas las autoridades están adoptando medidas con toda premura, destinadas a neutralizar los posibles desastres. Los pobladores de las villas antes mencionadas, han tratado de salvar cuanto les fué posible y huyen con rapidez. Una sensación de pánico general domina a los habitantes.

Ha pasado el peligro

JUJUY, 11. — Nuevas informaciones procedentes de las villas Tramontini y Belgrano, indican que tiende a desaparecer la ansiedad que reinaba entre el vecindario a consecuencia de la crecida de las aguas del río Grande, que amenazaban arrasar a ambas poblaciones. En las primeras horas de esta mañana se logró establecer el verdadero origen del fenómeno y se adoptaron medidas tendientes a conjurar cualquier peligro. Como consecuencia de la lluvia y el almacenamiento del agua, se produjo un deslizamiento de barro y piedras en el volcán, formándose una especie de dique natural de dos kilómetros de longitud, de 150 metros de ancho, que en un momento dado llegó a mantener cerca de 1.000.000 de metros cúbicos de agua.

El enorme almacenamiento de agua, al que sólo se oponía como dique las paredes naturales formadas por piedras y barro, hizo temer con fundada razón que la misma terminaría por romper la defensa y precipitarse sobre la población en forma de aluvión. En previsión de esta contingencia las autoridades de la intervención en la provincia, dieron orden a los pobladores de que hicieran abandono de sus hogares y se refugiaran en la zona céntrica de la ciudad capital. Durante toda la noche fué incesante la caravana de vecinos que portando sus enseres respondió al pedido de las autoridades. En todos los sectores reinaba una tremenda angustia por lo que podría sobrevenir. Los pedidos de informes menudeaban, pero las horas de la noche pasaron sin ninguna novedad.

La enorme presión del agua contra las paredes del dique natural produjeron una grieta primero y luego un boquete, por el que comenzó a salir el líquido en abundancia, desapareciendo en esa forma el peligro de un súbito alud sobre ambas villas. Después de realizar una inspección al lugar, las autoridades comunicaron al vecindario que todo peligro había pasado, por lo que podían regresar sin temor a sus hogares. Esta comunicación fué tomada con reserva por los pobladores, pues son muchos los que se resisten a regresar ante el temor de que la intensa crecida culmine con el desbordamiento. Se ha podido comprobar que el agua no ha provocado daños en la zona, ya que tiende a escurrirse hacia su cauce primitivo, no habiendo que lamentar tampoco, desgracias personales.

LICITACIÓN

[illegible]

Llegó a Buenos Aires el Gral. Arturo Rawson

BUENOS AIRES, 11. — Aproximadamente a las 16 descendió del avión que lo condujo desde Río de Janeiro, el ex embajador argentino ante el gobierno de aquel país, general Arturo Rawson.

Numerosas personas que habían concurrido al aeródromo de Seis de Setiembre le hicieron objeto de un cordial recibimiento. El general Rawson llegó acompañado de una de sus hijas.

SE PRODUJO EN SAN JUAN OTRO TEMBLOR DE GRAN VIOLENCIA

BUENOS AIRES, 11. — Esta tarde circuló la versión de que se había registrado un nuevo movimiento sísmico de gran intensidad en San Juan. Todos los esfuerzos encaminados a confirmar la noticia fracasaron en el primer momento, debido a que las comunicaciones con San Juan quedaron interrumpidas.

La Unión Telefónica manifestó a Prensa Unida que por el momento las comunicaciones estaban interrumpidas con la provincia andina. La operadora expresó la opinión de que, posiblemente, se hubiera producido otro temblor de tierra. En el observatorio meteorológico de Villa Ortúzar, se dijo que, efectivamente, las bandas de los sismógrafos de la estación habían registrado un movimiento sísmico, pero mucho más débil que el producido el día 15 de enero pasado. Se añadió que el fenómeno fué registrado a eso de las 16.10, aproximadamente, pero no se habían sacado las bandas registradoras con el propósito de observar detenidamente su completo desarrollo y examinar las réplicas que podían seguirle. Con respecto al epicentro del movimiento, se expresó que no se podía, por el momento, precisar si efectivamente había sido en San Juan, pero que la dirección registrada en los aparatos era hacia la castigada provincia.

Finalmente se añadió que las bandas continuaban registrando.

Hubo algunas personas heridas

SAN JUAN, 11. — Un temblor de tierra que en sus primeras sacudidas dió la terrible impresión de reeditar el terremoto de la trágica noche del 15 de enero, se produjo en esta ciudad a las 16.08. Las primeras informaciones fueron transmitidas desde la central de Correos y Telégrafos a las oficinas de Prensa Unida a las 17.05. Dichas informaciones establecieron que un regular número de personas sufrieron contusiones y que se produjo el derrumbamiento de numerosos muros.

Presa del pánico la población trató de ganar los descampados. Fué así que personas que viajaban en ómnibus, que transitaban por las calles o que se encontraban en lugares cerrados, ganaron rápidamente las plazas y los amplios baldíos que han quedado a causa de las demoliciones. Pasado el primer momento de intenso pánico, la serenidad volvió a reinar en la ciudad. El movimiento afectó la ciudad capital, los departamentos Desamparados, Trinidad, Albardón, Caucete, Alvear, Chimbas y Santa Lucía y las villas de Altos de la Sierra, Rinconada y del Carril. En todos los casos ha conseguido establecerse que el sismo de esta tarde tuvo menor violencia que el terremoto que destruyó la ciudad de San Juan, hace poco menos de un mes.

La intensidad del fenómeno

MENDOZA, 11. — El diario "Los Andes" consiguió comunicarse con su corresponsal en San Juan, señor Pacheco, pasadas las 17. Estableciéndose en dicha comunicación que el sismo de esta tarde fué breve y fuerte. Al primer sacudón siguieron vibraciones que se prolongaron durante tres minutos. Con todo, el movimiento, que en el primer instante tuvo todas las características de un terremoto, fué de menor intensidad que el del 15 de enero pasado.

A consecuencia del sismo se derrumbaron paredes y algunos edificios que estaban en malas condiciones. Se registraron, además, agrietamientos en los muros de algunos edificios que habían sufrido daños en el terremoto anterior. Según las informaciones suministradas por el señor Pacheco no se han registrado desgracias personales.

IRREGULARIDADES EN LA CONSTRUCCION DE PAVIMENTOS

LA PLATA, 11 — La intervención federal se ha dirigido al ministro del Interior, poniendo a su disposición todos los antecedentes que obran en su poder sobre las irregularidades comprobadas en la construcción de numerosos pavimentos en la provincia de Buenos Aires, por si éste a su vez estima conveniente girarlo a la comisión investigadora, la que podría, en el caso de ser factible, aplicar las sanciones correspondientes.

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918 por don Salvador Caputto
Registro de la Propiedad Intelectual [illegible]
SANTA FE, FEBRERO 11 DE 1944

Las prerrogativas de los pueblos

Expresa uno de los biógrafos de Rivadavia que este eminente hombre público, tanto en las oportunidades en que ejerció funciones de ministro o de presidente, quería ser obedecido, más que por la fuerza del mandato, por la del convencimiento obrado por el raciocinio que precedía a sus disposiciones, y que, por tal virtud de su espíritu democrático, nos ha legado un precioso cuerpo de doctrina social y gubernativa en los considerandos de los decretos que firmó y en los mensajes que elevó a las asambleas legislativas. Añade que con las máximas políticas extraídas de sus documentos públicos se podría compaginar un verdadero libro de oro para nuestra democracia y que, para poner de manifiesto toda la liberalidad de sus miras de estadista, bastaría citar este pensamiento, que resume las directivas de su conducta y su acción de gobernante: "Es preciso que los pueblos se acostumbren a ser celosos de sus prerrogativas".

La educación del soberano fué, ciertamente, la vocación altruista de nuestros doctrinarios del movimiento emancipador de Mayo, para quienes la suerte de la revolución y el afianzamiento de la sociedad recién constituída sobre la base de los preceptos y los postulados democráticos, no podían ser ajenos al perfeccionamiento moral y político de la opinión pública, puesto que sólo así podía librársela de los extravíos de la inexperiencia, tanto más posibles en un país que acababa de asumir las responsabilidades del gobierno propio, como consecuencia de una revolución inspirada en las ideas más avanzadas de la época, es decir, en un país cuya población no sólo afrontaba un cambio de gobierno sino también un cambio fundamental en la concepción de las relaciones sociales. La dignidad de los propósitos de aquellos gestores de la revolución democrática en América, no podía hallar mejor exteriorización que en las obras y en los actos con que procuraron promover la ilustración de sus conciudadanos, ya que el mejoramiento cívico de éstos no sólo constituía un postulado del movimiento emancipador sino la verdadera garantía de su consecuencia y de sus proyecciones renovadoras en el porvenir.

Por eso escribía Moreno, con esa rotundidad que es el sello de su vigoroso pensamiento político: "El pueblo no debe contentarse con que seamos justos, sino que debe tratar de que lo seamos forzosamente". Lo cual no podía estar en mayor coincidencia con el postulado rivadaviano de que los pueblos se acostumbraran a ser celosos de sus prerrogativas, exigencia que sólo resulta viable por el camino de la educación y la cultura. De ahí que para Rivadavia la ilustración pública fuera la base de todo sistema social bien regido porque "cuando la ignorancia cubre a los habitantes de un país, ni las autoridades pueden con suceso promover su prosperidad, ni ellos mismos proporcionarse las ventajas reales que esparce el imperio de las leyes".

En los días presentes, al influjo poderoso del sacudimiento universal que se traduce en la violencia de la guerra, la democracia vuelve por sus antiguos fueros y son muchos los pueblos de la tierra que han comenzado a revelar con altivez y sacrificio la celosa comprensión de sus prerrogativas. El tiempo no ha transcurrido en vano para esos pueblos, cuya toma de conciencia con el porvenir les devuelve el sentimiento de la libertad que perdieron a manos del invasor o les inspira el sentimiento de una libertad que no han conocido en los regímenes despóticos, que han debido sufrir bajo sus propios gobiernos. La democracia tiene en esos pueblos sus mejores aliados y sus mejores amigos, pero para merecerlos y conservarlos como tales es indispensable que sepa inspirarles la confianza y la simpatía que sólo se transmiten por vía de la conducta.

Por eso hemos traído a contribución el antecedente de nuestros mejores prohombres, en cuyo pensamiento y en cuyos actos no cabían las vacilaciones y las cortapisas que hoy suelen advertirse en algunos de los sectores políticos de las naciones democráticas que han tomado sobre sí la responsabilidad de representar ante el mundo la vigencia de los postulados de igualdad, libertad y fraternidad que son expresión clásica del régimen político y social porque combaten. Esas vacilaciones hacen pensar que la invocación del derecho de la libre determinación de los pueblos podría resolverse finalmente en una simple añagaza para atraer incautos. Y es necesario que esa duda se despeje absolutamente en la conciencia de los pueblos que hoy sufren sumisión, vasallaje o intemperancia y confían en un porvenir democrático, porque la verdad es que con la experiencia angustiosa que les ha deparado esta época, no habrá ninguno de ellos que se conforme por sentirse celoso de sus prerrogativas, conforme a la prudente petición rivadaviana, y por exigir, como quería Moreno, que sus gobernantes sean forzosamente justos.

José Nar

Situación de los maestros

Días pasados, al comentar la actitud de las entidades del [illegible]

obtener de las autoridades que se deje sin efecto la disposición separando a los maestros de sus cargos.

Es oportuno formular al respecto algunas consideraciones que podrían ser tenidas en cuenta para dar a este problema una solución de idéntico alcance a la adoptada con los jueces. Los cargos formulados a los maestros no se vinculan a la conducta observada por los mismos en el desempeño de sus tareas. Al contrario, los comprendidos en la medida de separación han obtenido las mejores calificaciones y en su mayoría tienen una antigüedad aproximada y superior a los veinte años de servicios. La actividad gremial de los mismos, que superficialmente considerada podría aparecer como el motivo principal de las resoluciones que comentamos, la han realizado dentro de la ley, con un desinteresado espíritu de colaboración con los poderes públicos, como corresponde a esta clase de entidades con funciones específicas de defensa gremial y que propenden al mejoramiento social de sus asociados, asegurándoles, en razón de aquella colaboración, interpretada, comprendida y agradecida siempre por los funcionarios que dirigieron la enseñanza, los beneficios del escalafón y la estabilidad. A cubierto de extrañas influencias de índole ideológica o partidista, la asociación y sus dirigentes han venido cumpliendo una labor ponderable en todo sentido y claramente identificada con la doctrina constitucional que rige en la República desde su independencia y organización definitiva. La propia declaración de la asamblea, ratifica aquella profesión de fe, y el alzamiento contra el gobierno, que se ha denunciado, no existe por cuanto en el tiempo de su aprobación no había sido incorporada la enseñanza religiosa en forma oficial a los programas de la escuela.

Como se podrá apreciar existe una coincidencia casi absoluta entre las dos situaciones. Los magistrados estuvieron a punto de ser separados de sus cargos por su participación ideológica en un campo distinto al delimitado por sus funciones. La separación de los maestros obedecería a la circunstancia de haber complementado su labor en la escuela y en el gremio con una actividad ideológica coincidente con la de los jueces. Unos y otros han entendido cumplir con sus deberes ciudadanos al solidarizarse con aquellos principios sustentados por los constructores de la nacionalidad. Si bien en el rechazo de las dimisiones de los camaristas pudo influir el respeto a esa tácita autonomía del poder judicial, no es menos cierto que en el caso de los maestros puede tenerse en cuenta el principio de la necesaria estabilidad y responsabilidad para estimularlos moral y económicamente, dando la debida jerarquía a su labor.

El juez es el custodio de la ley. El maestro, con su labor cotidiana, contribuye a crear respeto por la misma. Ambos han disfrutado hasta ahora de la consideración que merecen por su patriótica función. Dejar en suspenso los efectos de la medida que comentamos, sería obrar con tacto y patriotismo y al mismo tiempo con justicia, al no aplicar sanciones con criterio retroactivo, y por actos que cuando se realizaron no contrariaban ninguna disposición.

Miguel Juárez

Las deudas de las comunas con el Consejo de Educación

El convenio que termina de aprobar el Consejo de Educación con la municipalidad de Rafaela, de acuerdo con el cual ésta se compromete a cancelar la deuda que tiene contraída con aquella repartición en concepto de aporte para la formación del fondo escolar mediante el pago en varias cuotas, trata de poner término a una situación irregular, que, según se advierte a través del monto a que se eleva la obligación, se viene prolongando desde hace mucho tiempo. Por otra parte, este convenio plantea una vez más la situación en que por lo general se han encontrado siempre las municipalidades y comisiones de fomento con respecto al cumplimiento de las respectivas disposiciones de la Constitución y de las leyes orgánicas, que fijan el aporte obligatorio de aquéllas a la formación del fondo escolar y establecen en qué proporción deben hacerlo.

Las municipalidades y comisiones de fomento han demostrado siempre una tendencia a no dar cumplimiento a sus obligaciones para con la repartición escolar y es así cómo muchas de ellas han llegado a contraer elevadas deudas que año tras año se han acumulado como una pesada carga en los respectivos presupuestos de gastos. En ocasiones, el gobierno de la provincia ha firmado convenios aislados con municipalidades, dando así oportunidad a éstas para que regularizaran su situación, pero con todo ello, no se ha logrado normalizar el aporte a cargo de las mismas para la formación del fondo escolar. Esta situación repercute sobre las finanzas del Consejo de Educación, ya que el presupuesto de esta repartición se confecciona contando con los fondos que deben recaudarse de conformidad con el aporte de las comunas. Entre los recursos previstos en el presupuesto de 1943 para costear la educación común, se calculaba una recaudación de 800.000 pesos provenientes de las municipalidades y comisiones de fomento. Al no dar éstas cumplimiento a sus obligaciones, o al hacerlo en proporción inferior a la ordenada por la ley, crean obstáculos al normal desenvolvimiento de la repartición escolar, que en esta forma se encuentra imposibilitada de utilizar íntegramente los recursos que se le destinan para llenar sus funciones.

Para poner término en forma definitiva a estas situaciones, correspondería hacer un estudio a fondo a fin de llegar a encontrar una fórmula que asegure el ingreso de los aportes que deben hacer las comunas para la formación del fondo escolar. En primer término, debe de encontrarse la forma de que los funcionarios y administradores responsables cumplan estrictamente la ley, ya que la violación reiterada de ésta es lo que ha ido permitiendo la acumulación de las deudas de las comunas con el Consejo de Educación. Con respecto a las municipalidades, la ley [illegible] dispone que deben depositar mensualmente su aporte a la orden del Consejo de Educación, y responsabiliza personalmente al intendente por el incumplimiento de esta disposición, y en la misma sanción incurren los concejales si no incluyeran en el presupuesto anual la partida necesaria. No obstante, existen comunas, como el caso de Rafaela, que deben elevadas sumas al fondo escolar, lo que es un índice claro de que, no obstante las prevenciones legales, desde hace años se ha venido dejando de cumplir una obligación que, además de ser legal, es sagrada si se considera que se trata de aportar fondos para la educación común.

Las leyes de patentes y de contribución directa, al establecer la participación que tendrán las municipalidades y comisiones de fomento de lo que se recaude dentro de la respectiva jurisdicción, disponen que el poder ejecutivo retendrá el 10 por ciento del porcentaje que corresponde a las municipalidades de Santa Fe y Rosario y lo entregará directamente al Consejo de Educación a cuenta de las sumas que estos municipios deberán abonar anualmente a esta repartición. Esta disposición no se ha hecho extensiva a los municipios restantes y a las comisiones de fomento y quizá hubiera sido éste el medio de lograr que se hiciera efectivo el aporte que corresponde a cada una de ellas al fondo escolar.

De cualquier forma se impone un estudio detenido de la situación en que se encuentran las comunas frente a una obligación constitucional que, por lo mismo, es ineludible. Como al mismo tiempo deben recibir del gobierno de la provincia la participación que se les ha fijado de la recaudación de patentes y contribución directa, quizá se podría llegar a armonizar las disposiciones que surgen de distintas leyes, para que las municipalidades y comisiones de fomento cumplan con el aporte al fondo escolar, en la forma que resulte más conveniente. Debe tenerse presente para ello, que el actual régimen rentístico de las comunas es deficiente, lo que, sumado a otros factores, les ha creado difíciles situaciones financieras, ya que los recursos que están autorizadas a percibir no guardan relación con las crecientes necesidades determinadas por el aumento de población y la demanda de nuevos servicios públicos que impone el progreso.

Atanasio Roca

Dr. [illegible] A. Barcone

Formación de una conciencia popular sanitaria

La discusión impersonal en la ciencia, cuando agita y discrimina en torno a hechos e ideas, constituye una actitud espiritual levantada y viril, saludable y benéfica, porque contribuyendo a apagar las antorchas que dan de sí muchísimo más humo que claridad, afianza el dominio de la verdad, vigorizando la pasión del bien público.

Distintamente de lo que pasa en las ciencias teológicas, en ciencia positiva, "moralidad es capacidad", y en sus dominios, colócase al margen de la ética, quien habla o sencillamente hace lo que no sabe. Porque la verdad científica para ser tal, debe ser comprobable a repetición, siendo ésta, precisamente, una exigencia inherente a su origen humano, siempre imperfecto y por ende perfectible, "[illegible] esencial". Lleva en sí la verdad científica, un anhelo de "eternidad" y un afán de superación. Pero para no incurrir en ese pecado de lesa peligrosidad sanitaria el único camino es el de la investigación sistemática y metódica, base del descubrimiento, y de toda labor crítica renovadora, indispensable para el progreso de la técnica, que por falta de crítica metódica, transfórmase en una rutina sin jerarquía. Es de este modo cómo la profilaxis moderna, entre nosotros, no puede seguir siendo el refugio de la mitología sanitaria.

Nos referimos ahora al caso concreto de ciertos avisos ilustrados de propaganda comercial con apariencia sanitaria. Respecto de ellos cúmpleme llamar la atención de nuestras autoridades sanitarias, porque es evidente — para quienes trabajan en la investigación de estos problemas — que en los avisos aludidos se deforma la verdad científica, adjudicando a una cosa molesta, carácter de peligrosidad sanitaria con el consentimiento del Consejo Deontológico que suele ser tan celoso de su celo.

La propaganda comercial y seudo científica, cuando es notoriamente interesada y mutiladora de la verdad resulta peligrosa y carece de ética.

En ellos, desde enfermedades regionales como la leishmaniosis, hasta las conjuntivitis, todo padecimiento de etiología microbiana, es — según ellos — susceptible de ser genérica y mecánicamente trasmitidos por las moscas y esto no es la verdad, pues bien sabemos que — y quien lo ignore debe aprenderlo — el contagio, es la forma social de la infección y ésta, — como la fecundación — constituye un fenómeno biológico y específico y jamás un hecho mecánico y genérico. Actualmente sabemos bien que los gérmenes patógenos, no son turistas, que ellos solamente viajan por apremio y recorren en sus viajes, caminos cortos y definidos.

Por estos motivos insisto ahora en mi preocupación de siempre que consiste en la necesidad de crear con urgencia, órganos de crítica sanitaria experimental, que den a la organización sanitaria santafesina la jerarquía que le falta y podamos así librar a nuestro pueblo, joven y ávido de aprender, de la impostura de propagandas comerciales que hay que suprimir velando por la ética y la recta formación de la conciencia sanitaria del pueblo.

Los sellados provinciales no llevarán en adelante el año de su vigencia

De acuerdo con lo informado y aconsejado por la Dirección General de Rentas y considerando que la impresión de los años de vigencia en los valores provinciales no constituye una absoluta garantía, y que, por el contrario, su inclusión ocasiona en oportunidad de su anulación, acarrea un gasto evitable, el interventor nacional en acuerdo de ministros, ha resuelto suprimir la determinación del año en los valores provinciales para la percepción de los impuestos, tasas o cualquier otro tributo.

Será del resorte administrativo de la Dirección de Rentas, cada vez que lo considere conveniente o necesario, solicitar del P. E., los cambios de características, colores, letras de series, etc.

Ha sido designado un vocal del Consejo General de Sanidad

Por decreto de la fecha, ha sido designado vocal del Consejo General de Sanidad, dependiente del Ministerio de Salud Pública y Trabajo, el doctor Elías Luque, en representación de la segunda circunscripción.

El doctor Luque ocupará la vacante producida por la renuncia del doctor Juan Lo Celso.

El transporte de leña por ferrocarril

Las preferencias en el suministro de vagones

Con frecuencia se quejan obrajeros y comerciantes de las zonas productoras de leña, por la escasez de vagones y por las preferencias que al decir de algunos, hacen las empresas de ferrocarril cuando suministran el material rodante.

En otras oportunidades nos hemos ocupado de este asunto, haciendo resaltar lo complicado del problema que se ha planteado por la escasez de vagones y la enorme cantidad de pedidos formulados por comerciantes y obrajeros para que se transporte su mercadería a los puntos de embarques y de consumo.

No obstante, hemos considerado conveniente oír a funcionarios ferroviarios con respecto a la forma en que se suministran los vagones para el transporte de la leña.

En el Servicio de Explotación del F. C. Santa Fe, los jefes de las distintas secciones afirman que no hacen preferencias de ninguna clase con el público por ser norma de conducta de la empresa y si así no fuese, porque le sería imposible hacerlas, dado el control activo y riguroso del personal de inspección de la Dirección General de Ferrocarriles.

Las únicas preferencias que se hacen, son las que dispone el Ministerio de Obras Públicas de la Nación, por intermedio de la Dirección Gral. de Ferrocarriles, en favor de las partidas de leña destinadas a usinas eléctricas, ferrocarriles, compañías de navegación, etc.; es decir, atendiendo a las necesidades de los servicios públicos, que en estas horas de dificultades es preciso asegurar en primer término.

Las preferencias las ordena el M.O.P. por las razones apuntadas y las empresas se concretan a cumplirlas. Una vez atendidas estas necesidades, los vagones se distribuyen de acuerdo con la prioridad de los pedidos, por riguroso turno.

Se sobreentiende que los pedidos de vagones no se aceptan a ciegas. Si el interesado no deposita la mercadería en la playa de la estación o desvío, no se da curso al pedido, y si depositara una cantidad inferior a la consignada en el pedido, se reducen correlativamente los vagones a suministrar a su debido turno. Porque si se aceptasen los pedidos sin verificar la existencia de la mercadería en depósito, podría ocurrir que se formulasen pedidos para cantidades muy superiores a las disponibles, acaparando con esta maniobra el material rodante.

Los jefes de estación han recibido instrucciones en el sentido de que deben comprobar si los pedidos son ficticios, en cuyo caso se anulan o reducen. Si no cumpliesen estas instrucciones, se les aplicarían penalidades.

El servicio de control es muy activo y cuidadoso a fin de evitar precisamente las preferencias e injusticias con el público. Se han dado casos de quejas y protestas injustificadas. Se han pedido vagones para transportar leña consignada a determinados compradores, pero luego, aprovechando circunstancias especiales, el mismo combustible ha sido vendido a otras personas y con otro destino. Transportada la primera partida, no se proveyeron vagones para la segunda, resultando aparentemente una preferencia. En realidad el turno corresponde a la mercadería depositada y no al destinatario.

Cronista

Museo Municipal de Bellas Artes

Inscripción en la Escuela de Dibujo

La secretaría de la escuela de dibujo dependiente del Museo Municipal de Bellas Artes nos informa que desde el 23 al 26 del presente mes, de 9 a 12, permanecerá abierta la inscripción a los exámenes complementarios de materias auxiliares para alumnos aplazados o que no hayan rendido en noviembre.

En cuanto a la inscripción a los cursos regulares para el corriente año, la misma quedará abierta el 28 del corriente mes.

III. Salón de Arte de Mar del Plata

Se inauguró hoy en el Casino

La Dirección de Bellas Artes de la Provincia que organizó el Tercer Salón de Arte de Mar del Plata, lo inauguró hoy en el gran hall de deportes del casino provincial en la ciudad balnearia.

Para este certamen fueron designados "Invitados Especiales" los grandes premios y primeros premios nacionales y los maestros que por su jerarquía son acreedores a ese mérito.

Dado el excesivo número de obras presentadas el año anterior el Reglamento ha fijado este año, una obra inédita por autor y por sección habiendo concurrido más de 720 artistas con 784 obras, estando representadas la Capital Federal; las provincias de Buenos Aires, San Juan, Santa Fe, Córdoba, Entre Ríos, Jujuy, Mendoza, Salta, Corrientes, San Luis, Tucumán; y las gobernaciones de La Pampa, Río Negro y Misiones.

El jurado estuvo compuesto por Fray Guillermo Butler, Emilio Pettoruti F., Eugenio Daneri, Héctor Rocha, en representación del Círculo de Bellas Artes y Roberto Rossi de la Sociedad Argentina de Artistas Plásticos. Dicho jurado actuó con la presidencia del Director de Bellas Artes D. Mario A. Canale.

El dictamen del jurado fijó en 295 obras las que componen el Tercer Salón de Arte de Mar del Plata y son expuestas en un solo turno.

Cámara Arbitral de Cereales

La tolerancia de "picado" en el maíz de la cosecha 1942-43

La Cámara Arbitral de Cereales de la Bolsa de Comercio de Santa Fe, ha dispuesto que se comunique por medio de una circular al gremio cerealista, la resolución dictada el día 8 del corriente mes por la Comisión Nacional de Granos y Elevadores, aumentando la tolerancia de picado en maíz de la cosecha 1942-43.

La resolución adoptada, establece:

Artículo 1o. — Aumentar la tolerancia de "picado" en maíz de las zonas Rosafé, Buenos Aires y Entre Ríos, cosecha 1942-43 hasta el cincuenta por ciento, sin bonificación, siendo obligatorio el recibo hasta el sesenta por ciento, bonificando un centavo por cada por ciento o fracción proporcional por lo que exceda del cincuenta al sesenta por ciento.

Art. 2o. — Esta disposición se aplicará a las entregas que se efectúen desde el día 14 del corriente, inclusive, en adelante.

Dicha resolución ha sido tomada a raíz de un pedido formulado por la Cámara Arbitral de Cereales de la Bolsa de Comercio de Rosario, y porque los análisis realizados sobre muestras de maíz de la citada cosecha, arrojan en cuanto a "picado", cifras que sobrepasan la tolerancia en vigencia fijada en la Resolución No. 573, de fecha 3 de diciembre de 1942, no así en lo que respecta a "dañado" y "verdín" como sostenía la mencionada Cámara.

Notas

Todo tiempo pasado fué mejor...

Uno de los cuadros más vividos e interesantes de la monarquía española a fines del siglo diecisiete, es el trazado por Lesage (o quien haya sido su verdadero autor) en la historia del aventurero Gil Blas de Santillana. Numerosos episodios de dicha novela fueron adaptaciones de obras teatrales de Lope de Vega, Calderón, Luis Vélez de Guevara y otros autores famosos. Vicente Espinel y demás novelistas que se ocuparon de la vida picaresca, le proporcionaron gran parte de la trama. El resto lo puso el autor francés, gran conocedor de las costumbres y de las letras españolas, el cual fué contemporáneo del imaginario personaje de su relato.

Esta novela, resulta, en conjunto, un animado cuadro de las costumbres buenas y malas de aquel tiempo —el del duque de Lerma y su hijo, el duque de Uceda y del famoso Conde Duque de Olivares—, aun cuando las curiosas aventuras de Gil Blas no tengan, lo repetimos, originalidad.

La excelente traducción española del Padre Isla, que se lee con muchísimo más agrado que su pesada sátira contra los predicadores necios, ignorantes y presuntuosos a quienes describe bajo los hábitos de Fray Gerundio de Campazas, contribuyó a popularizar durante más de un siglo la vida, hazañas, desgracias y afortunados sucesos de Gil Blas de Santillana, héroe que, a pesar de las muchas claras que presenta su moral y de su asombrosa falta de escrúpulos para ganar algún dinero o merecer la protección de los grandes de la tierra a los que sirvió de todo, no por eso deja de obtener al fin la simpatía del lector, tanto por su buen carácter, que no se desmiente nunca, como por sus sentimientos compasivos y por la leal afección que profesó al Conde-Duque de Olivares, cuando este poderoso señor dejó de ser el gran dispensador de favores y beneficios, y fué desterrado por el monarca a la provincia de Murcia.

La descripción de profesiones, actividades artísticas, vidas ociosas o trabajadas, ambientes opulentos o menesterosos, hombres y mujeres de todas las condiciones y además cosas o personas observadas por Gil Blas, está llena de verdad y acierto. Pero la conclusión que de tal pintura se saca es que, a pesar de la religiosidad de la época, los seres humanos de entonces no eran ni mejores ni peores que los de este revuelto siglo en que tenemos la suerte de vivir y que abundaban tanto como hoy, los fanáticos intransigentes, los aprovechadores, los pedantes, los engreídos, los ilusos, los reaccionarios, los farsantes y los hombres de buenas costumbres y buen sentido a quienes molestaba la falta de sindéresis, de sinceridad, de honradez y de consideración al trabajo serio y socialmente productivo, como pueden molestarles a los mejores entre los modernos.

Pero entonces no había tan generales esperanzas de que la sociedad se transformase y mejorara en breve término, como las que hoy se manifiestan. Aquella sociedad, tradicionalmente formada a través de muchos siglos, parecía inmovible y eterna. Podía cambiar de fortuna este o aquel hombre en particular; pero el conjunto carecía de toda aspiración colectiva, de todo deseo de que las cosas ocurriesen de otro modo. Los diversos estamentos sociales parecían estatuídos para in aeternum por el mismo Dios. No existía la inquietud, tan característica, de los modernos, que les impulsa a ensayar toda clase de cambios y medidas vueltas, en busca de determinado grado de felicidad colectiva. Eran tiempos de gran estabilidad, en que las revoluciones consistían en que el Duque de Uceda sucediese al de Lerma en el cargo de ministro general y en que el Conde-Duque de Olivares reemplazase al padre y al hijo y les hiciese olvidar en poco tiempo.

Las preocupaciones de los hombres de aquel siglo eran pura y exclusivamente personales. Sólo quienes estaban muy alto tenían preocupaciones políticas. Hoy, por lo contrario, son millones los que relacionan su propia situación con los azares de la política y echan a ésta la culpa de todo lo malo que les ocurre, diferencia capital entre dos épocas tan enteramente distintas por su espíritu como pueden serlo las humanidades de dos planetas diferentes, una en que cada individuo se sintiera solidario con todos los demás y otra en que dicha solidaridad se limitase a relaciones amistosas o inamistosas entre personas que profesaran la misma religión y hablasen la misma lengua, pero que no se considerasen mutuamente ligadas por factores de orden social y económico.

Por desgracia, no es posible elegir el siglo en que se nace ni transformarlo a voluntad. Gil Blas se habría asombrado de muchas de nuestras opiniones y las habría tenido por imposibles. A nosotros, en cambio, nos resulta punto menos que increíble la tranquilidad con que entonces se admitían la imposibilidad de toda reforma o progreso social que no fuese puramente material y relativa a una cosa bien determinada como, por ejemplo, la fundación de un hospital para enfermos pobres. La vida tenía, entonces, mayor estabilidad; pero carecía del emocionante atractivo que las grandes tormentas — espirituales o sociales — indudablemente poseen. La nuestra es época de tormentas y toda invitación a la calma antigua es necesariamente desatendida.

Forum

Liceo Nacional de Señoritas

La inscripción para exámenes previos

La Dirección del Liceo Nacional de Señoritas ha dispuesto que las solicitudes de las alumnas regulares que deban rendir asignaturas previas, se realice durante los días 14, 15 y 16 del corriente. Para las complementarias la inscripción debe efectuarse del 14 al 19. Las alumnas libres, tanto previas como complementarias o que rindan por equivalencia de estudios, podrán presentar las solicitudes desde el 14 hasta el 22 del corriente inclusive. La secretaría del instituto que funciona de 9 a 11, provee a los interesados de los formularios respectivos.

La memoria del Museo P. de B. Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez"

El director del Museo Provincial de Bellas Artes, Rosa Galisteo de Rodríguez, ha elevado al ministerio de Instrucción Pública y Gobierno, la memoria correspondiente al ejercicio 1943 de esa entidad, y de la Comisión Provincial de Bellas Artes.

En el trabajo se reseña la obra cumplida, realmente importante en aquellos aspectos vinculados con el acrecentamiento del caudal artístico. Las donaciones han sido numerosas, entre ellas las del señor Luis de los Santos, cuyo valor, tasado bajo, alcanza a ser no menor de 37.000 pesos. El aumento total de obras es de 102 piezas. Ascienden a 432 las obras propiedad del Museo.

La ampliación del edificio, de que hemos ido dando cuenta, la realización del XX salón anual, labor del jurado y premios, y el salón panorámico de la evolución de la plástica argentina en lo que va del siglo XX constituyen otros capítulos de la memoria. Asimismo se refiere a los invitados de honor, al salón de Antonio Alice y a las adquisiciones. La exposición de arte infantil británico, las individuales de Gustavo Cochet, Marino Pérsico, Jeanne Gil Marchex, las conferencias, conciertos y clases y la reunión de obras de Josefa Díaz y Clusellas dan motivo a referencias oportunas.

En su oportunidad este diario ha hecho crónica de cada una de estas actividades.

Concluye la memoria del señor Caillet Bois explicando las razones por las cuales el Museo no ha realizado más publicaciones que las del catálogo del XX salón y de las muestras individuales de Cochet y Marino Pérsico.

Casa Gris

Las actividades del interventor

Concurrió temprano a su despacho el interventor federal, ingeniero Manuel Argüelles, que concedió algunas audiencias y adoptó diversas resoluciones en varios asuntos.

Conversó con los ministros de Gobierno e I. Pública y de Hacienda y O. Públicas.

MINISTERIO DE GOBIERNO E INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Concesión de personería

Oportunamente el Centro de Residentes Correntinos "General José de San Martín" solicitó la concesión de la personería jurídica y la aprobación de los estatutos de la entidad.

Por el Ministerio de Gobierno de I. Pública se ha dictado un decreto, después de estudiados los estatutos por la Fiscalía de Estado, en que se concede el carácter de personería jurídica solicitado.

Designación de médicos ad-honorem

Dependientes de la jefatura de policía del departamento Castellanos, con asiento en las localidades de María Juana y Colonia Cello, han sido designados médicos ad-honorem, los doctores [illegible] y Amílcar Luis Giraldez, respectivamente.

Consejo de Educación

Las actividades del día

Escasa actividad se registró en el Consejo, a raíz de la ausencia del presidente del organismo, que se ausentó a la vecina capital, para asistir a la ceremonia de la asunción del nuevo presidente del Consejo de Educación de Entre Ríos, señor Pedro Oberti, que desempeñara una vocalía en el cuerpo local.

Con el mismo objeto se trasladó a la capital entrerriana, el vocal don Juan C. Calvoso.

Un vencimiento de la comuna atenderá el gobierno provincial

El 1o. de marzo venidero vencerá el servicio de intereses y amortización del empréstito que la Municipalidad de La Capital adeuda a la firma bancaria Hambro's Bank de Londres, con la garantía de la provincia.

Por carecer de fondos para atender dicha obligación, la Municipalidad ha solicitado que, como en otras oportunidades, el gobierno atienda tal servicio. Por el Ministerio de Hacienda y Obras Públicas, de acuerdo con un decreto de la intervención nacional se ha resuelto girar al Hambros Bank la suma de 45.813.60 pesos, por intermedio del Banco Central de la República, abonándose al mismo la suma de 486.43 pesos en concepto de impuesto, giro y cable.

Correos y Telégrafos

Inspección en la cabecera del 5o. Distrito

Hoy se hallaban practicando una inspección reglamentaria en la cabecera del 5o. Distrito de Correos y Telégrafos, el mayor Villagrán y el teniente Moreno, funcionarios de la Dirección General llegados ayer de Buenos Aires.

Caja Nacional de Ahorro Postal

Se informa que a los efectos de capitalizar los intereses hasta el año 1943 inclusive, los titulares de libretas de la Caja Nacional de Ahorro Postal, pueden entregarlas en las respectivas oficinas del Correo Central y de las sucursales, dentro del horario de 10 a 16 en días hábiles y de 9 a 12 los sábados y feriados.

Crónica portuaria

Consecuencia del escaso calado admisible

Hace algunos días que en la zona portuaria se anunció que dos transatlánticos vendrían a nuestra estación fluvial a efectuar embarques de trigo y harina, pero hoy se decía que probablemente desistirán del viaje a Santa Fe, a causa de que el río Paraná está bajando y es reducido el calado máximo admisible en el canal de acceso al puerto.

Transporte aéreo de pasajeros

El hidroavión Río de la Plata que regresaba de Asunción del Paraguay a Buenos Aires, hizo escala en nuestro puerto hoy desde las 11.02 hasta las 11.32, para reabastecerse de combustible y dejar y levantar correspondencia.

Se embarcó el doctor Francisco Estrella Gutiérrez, hermano del celebrado literato del mismo apellido.

En el pasaje figuraban los diplomáticos paraguayos Edmundo Tombeté Ferraro y Orlando Salerno, procedente de Asunción, y el teniente 1o. Mariano Abarca, procedente de Barranqueras.

Movimiento de buques y de cargas

El vapor "Roma" de la Compañía Arg. de Navegación Dodero, llegó esta mañana de Buenos Aires, descargó y cargó mercaderías para Formosa y escalas y por la tarde continuó su viaje.

En convoy con el remolcador "Empire" salieron el pontón Pingüinos con 1.500 toneladas de leña para la Cía. Argentina de Navegación destinada a Buenos Aires, y la lancha Lamas, con 349 toneladas de mercaderías varias destinadas a puertos del río Uruguay.

El buque-cisterna Atahualpa ha terminado de descargar el aceite de lino consignado a la planta local de Y.P.F. y partió para Las Palmas (Chaco) en busca de otro cargamento del mismo aceite.

La lancha Voltagna, de la empresa Dodero, terminó de cargar mercaderías y partió conjuntamente con la Atahualpa, para Asunción del Paraguay.

Municipales

El presupuesto del Banco Municipal

Entre los asuntos que considerará esta mañana el intendente municipal interino señor C. M. López, está el presupuesto del Banco Municipal para el año en curso. El respectivo decreto aprobatorio será firmado probablemente mañana.

Resultado de una licitación

En la secretaría de Hacienda y Obras Públicas procedióse hoy a las 11, a la apertura de las propuestas presentadas en la licitación pública para proveer al Departamento de Obras Públicas, de materiales varios destinados a la ampliación de una sección de nichos y a la construcción de otra en el Cementerio Municipal. Las propuestas resultaron ser 15, todas de firmas locales, y pasaron a estudio e informe de las oficinas técnicas.

Ficha a retirar

La Inspección General hace saber a los propietarios y conductores de vehículos de tracción mecánica, que les conviene pasar o retirar la ficha gratuita para llenarla en sus domicilios, antes de presentarse a renovar la patente, a fin de no verse obligados a largas esperas y a formar cola a la espera del turno.

Los camiones de fuera del municipio pagarán un derecho de inspección

La Inspección General de la Municipalidad dispondrá que todo camión que entre a la ciudad con carga o sin ella, estará sujeto a inspección general de estado de conservación y condiciones de seguridad totales. Igualmente los conductores podrán ser examinados por los inspectores cuando éstos lo consideren oportuno, teniendo atribuciones para inhabilitar a un conductor pese a que éste posea carnet habilitante de otra comuna o municipalidad.

Se dispondrá igualmente que los camiones paguen la suma de 10 pesos por semestre en concepto de derechos por tales inspecciones; la suma se hará efectiva en el transcurso de los meses de enero y febrero y junio y julio.

Federación Santafesina del Trabajo

Petitorio al Departamento del Trabajo para la recolección de girasol

La Federación ha elevado a la Delegación de Trabajo y Previsión Social un petitorio en el sentido de que dicha repartición establezca los salarios y demás condiciones para las tareas de recolección y desgrane de girasol y almacenamiento de maíz y girasol en el departamento San Jerónimo en base a las conclusiones aprobadas en la reunión obrera departamental de la que participaron los sindicatos de Arocena, Barrancas, Casalegno, Estación Díaz, San Eugenio, Gálvez, Rigby, Maciel, Monje y San Genaro.

Esta repartición ha informado que la semana entrante se realizarán las gestiones pertinentes ante los cerealistas y colonos de dicho departamento para llegar a un acuerdo.

Pliego de condiciones de conductores de camiones de Los Molinos

También la Federación ha realizado gestiones ante la citada repartición a los efectos de que se cumplan los trámites de rigor, en el pliego de condiciones presentado por la Sociedad Conductores de Camiones de Los Molinos adherida a la Federación, y en el que se solicitan diversas mejoras de trabajo y salarios. A tal fin se ha dispuesto que la semana entrante se traslade un funcionario de la repartición a la mencionada localidad.

Constitución de una entidad obrera en Chabás

Mañana sábado 12 tendrá lugar en Chabás (departamento Caseros), una asamblea convocada para la constitución de un sindicato obrero conforme a las disposiciones de la ley 2426 formada por los obreros de la Fábrica Textil e Industrial de dicha localidad.

Sindicato Obrero de la Construcción

Asamblea general del gremio

Mañana a las 19, tendrá lugar en el local de Mariano Comas 2440 una asamblea general del Sindicato Obrero de la Construcción, para considerar la siguiente orden del día: acta anterior y correspondencia; informe de secretaría; balance; entrega a las nuevas autoridades de la comisión directiva.

Un sorteo a beneficio de los damnificados de San Juan hará la lotería

Por resolución de la interv
ción nacional, aprobada en acu
do de ministros, se ha autoriz
a la Junta de Contralor y Vigil
cia de la Lotería de Santa Fe,
ra efectuar un sorteo extrao
nario, a beneficio de los damni
cados por la catástrofe de
Juan.
Oportunamente la menciona
repartición hará conocer los
talles de premio mayor, emisi
de billetes, etc.

Los evacuados atendidos por la intervención nacional

Según información remit
oportunamente por la intervenc
nacional al Ministerio del Inte
el total de evacuados de San Ju
que llegara a las ciudades
Santa Fe y Rosario y que fue
individualizados debidamente
la policía y las comisiones d
nadas a tal fin, alcanzó a 28
De estos, solamente dos han
gresado a su provincia de orig
y veintinueve han sido distrib
dos en varias localidades de la
vincia, llamados por familiares
ocupados en sus respectivas p
fesiones u oficios.
Actualmente son atendidas
cuenta de la provincia, en e
ciudad, 149 personas; en Ros
se encuentran 109; tres hospit
zados siguen bajo atención
dica.

Departamento de Salud Pública

Resumen de la labor semana

Las distintas dependencias
Instituto Bromatológico han
lizado 1.425 inspecciones, hab
do visitado el personal de las
mas, quince localidades; el
tral de la leche se realizó an
forma siguiente: análisis efec
dos en usinas, 836; litros de le
fiscalizados 316.120.
Han sido inspeccionados y
lizados 272.344 kilos de fiam
embutidos frescos y carnes; 81
docenas de huevos; 9.087 unid
de aves. Los comisos realiz
por el personal alcanzó a: 3
kilos de carnes, cañas enteras,
tas desecadas, helados, etc.;
unidades de conservas, di
1.281 litros de leche.
En el laboratorio bromato
co se han efectuado 233 aná
y se han fiscalizado la produ
semanal de sueros en la pro
cia, que llegó a 1.093.220 ki

Otras dependencias

El personal de la Inspecció
Farmacia ha efectuado diez
inspecciones.
—Centro Antivenéreo Sif
(las dos secciones): 44 nuevos
fermos; 51 exámenes prenu
les.
—Dispensario antileproso:
enfermos en tratamiento; 36
yecciones aplicadas.
—Centro de Higiene Dental
tal de personas atendidas,
extracciones, 458.
—Servicio de Psiquiatría:
pital de Santa Fe, 10 ingresos
mas ocupadas, 94.
—Centro Antitracomatoso:
fermos tratados, 34.
—Centro Antirrábico: pers
atendidas, por día, 8; consulta
personas no tratadas, 26; tota
inyecciones, 112; animales ex
nados, no rabiosos, 20; rabiosos
—Colonia Psiquiátrica de O
ros: enfermos internados 115;
tamientos aplicados 185.

División de profilaxis

El personal de la división
plió tres misiones sanitarias
han efectuado 411 vacunacio
han sido distribuídas 2.240
unidades de suero y 162 ampo
Han sido distribuídas 4.381
sis de vacunas varias.
El estado sanitario es satis
torio en general.

Estado del tiempo

Ascenso de la temperatura

Como lo indicaban las cond
nes atmosféricas de ayer, ha
el de hoy un día de tiempo h
y caluroso. Sopló viento Nor
La presión atmosférica registr
descenso de más de 3 mms. d
las 9 a las 18, signo de prob
cambio del tiempo.
Por informaciones de varia
calidades se sabe que reina t
po caluroso en toda la provi
Las observaciones de las
ciones meteorológicas han sido
las siguientes:
Diario "El Litoral" — A la
presión atmosférica, 761.30;
peratura del aire, 24o.; temp
tura mínima, 19.9; humedad
tiva, 41 o/o; viento Noreste. A
15: barómetro, 759.00; temper
ra del aire, 33.1; higrómetro
o/o; viento Este - Noreste. T
peratura máxima 35o.
Colegio de la Inmaculada C
cepción — A las 15: Presión
mosférica, 754.56; tempera
mínima, 18.6; máxima al ab
37.2; humedad relativa, 38
viento Noreste, velocidad, 8
metros por hora.
Est. Angel Gallardo (Klm.
— A las 9: presión atmosfé
760.40; temperatura del aire,
temperatura mínima, 17; hum
relativa, 68 o/o; tensión del v
14.62; viento Noreste. A las
barómetro, 757.50; tempera
del aire, 32.8; higrómetro, 36
tensión del vapor, 14.22; vi
Este - Noreste. Temperatura
xima 34.9 a las 17.

El tiempo en Rosario

ROSARIO, 11. — A mediod
temperatura ascendía a 28.4
tra la máxima de ayer de 30
las 13.45. Se pronostican ll
del 12 al 14 y nuevos movimie
sísmicos en la zona de Cuyo.

El próximo Carnaval

Invitación relacionada con la elección de la Reina

La secretaría de la Comisión Honoraria Permanente de Festejos Populares, informa que se han cursado notas de invitación a todos los clubs, sociedades, centros, etc., de la ciudad, instándolas a que cada una de ellas pasee o instale en un palco del corso oficial, una señorita que represente a la institución o al barrio, destacando tal circunstancia. La señorita así presentada aspiraría al título de Reina de los Carnavales de 1944, la que el domingo de octava —27 de febrero— pasearía en el trono que a tal efecto y debida y cuidadosamente ornamentado se encuentra en preparación. La elegida será premiada, además, por la Comisión H. P. de Festejos Populares, organizadora del concurso.

El premio será discernido por la Comisión de Damas que a tal efecto se constituirá.

La comisión de señoras recorrerá diariamente el trayecto del corso con ese objeto.

Concurso de máscaras, murgas, etc.

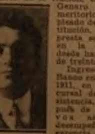
El aumento considerable en los premios para las murgas, comparsas, máscaras y conjuntos de toda naturaleza dispuesto por la comisión de fiestas hace que día a día, aumente el número de inscriptos. La lista de premios es la siguiente:

Comparsas (mínimo 30 personas): 1o. premio $ 500; 2o. 200. Grupos orquestales (mínimo 15 personas): 1er. premio $ 250; 2o. 150. Grupos orquestales de menores: 1er. premio, $ 150; 2o. 100. Murgas (mayores): 1o. $ 200; 2o. 100; 3o. 70. Murgas infantiles: 1o. $ 80; 2o. 50; 3o. 30. Conjuntos o motivos regionales: 1o. $ 100; 2o. 70; 3o. 50. Conjunto de niños vestidos de fantasía en palcos: 1o. Un objeto de arte; 2o. un objeto de arte. Vehículos adornados, carros, camiones, particulares: 1o. $ 200; 2o. 100; 3o. 70. Autos particulares adornados: 1o. y 2o. premios, objeto de arte. Bicicletas o triciclos sin propaganda comercial: 1o. $ 100; 2o. 70; 3o. 60. Palcos adornados: 1o. y 2o. premios, objetos de arte. Máscaras sueltas: 1o. $ 50; 2o. 30; 3o. 20.

Bancarias

Nuevo contador general del Banco de la Nación

Por resolución del directorio ha sido designado contador general del Banco de la Nación, el señor



Genaro Carrió, meritorio empleado de la institución, que presta servicios en la misma desde hace más de treinta años.

Ingresó al Banco en el año 1911, en la sucursal de Resistencia, y después de sucesivos ascensos desempeñó la gerencia en varias localidades del interior del país. Fué hasta hace poco tiempo inspector de sucursales, cargo que deja para pasar a desempeñar las importantes funciones de contador general.

Con tal motivo el señor Carrió, estrechamente vinculado a personas de nuestro ambiente, ha recibido múltiples expresiones de felicitación.

Instituto nacional del profesorado secundario de Paraná

El 15 de marzo próximo se iniciará la inscripción

De acuerdo con lo informado por la secretaría del establecimiento, el día 15 de marzo próximo se iniciará la inscripción en el Instituto Nacional del Profesorado Secundario que funciona en Paraná. Las condiciones de ingreso pueden consultarse en la secretaría todos los días de 8 a 11. Los exámenes complementarios se realizarán del 4 al 11 de marzo. Las solicitudes de exámenes deben ser presentadas en sellado nacional de dos pesos, del 14 al 19 de febrero en curso.

Ex alumnos se invitarán el 15 de marzo. Pago de becas

La contaduría del Instituto Nacional del Profesorado Secundario informa que el pago de becas por los meses de noviembre y diciembre quedará finalizado mañana sábado. El pago se hace con el librado de 9 a 11.

Movimiento gremial

Un convenio de trabajo

El domingo 13 del corriente se trasladará a Esperanza, el director regional del trabajo para asistir a las reuniones que se realizarán entre obreros panaderos y patrones de panaderías de las localidades de Las Tunas, San Jerónimo Norte y San Agustín, para considerar un convenio de trabajo y salarios.

La calificación del personal de imprenta

Mañana se realizará una reunión de delegados de la Sociedad de Artes Gráficas y propietarios de imprenta de esta ciudad, con la presidencia del director regional. Serán estudiadas diversas cuestiones sobre el trabajo de las imprentas, calificación de personal, etc.

El prendimiento de Camila O' Gorman

Federico Palma

II

Esta nota, —tras de la cual adviértese la figura del Dr. Eulogio C. Cabral a la sazón con funciones de escribano de gobierno— fué alfa y omega de la comisión en sus tareas sumariales, bien que no la cumplieron en todas sus minuciosas y a veces suspicaces partes. El interrogatorio detenido hecho a los amantes permite comprobar que éstos se crearon al salir de Buenos Aires todo un mundo nuevo en su vida familiar para cubrir las apariencias sociales. Camila O'Gorman y el padre Uladislao Gutiérrez quedaban en Buenos Aires enterrados en sus propios recuerdos y los viajeros eran Valentina Desau y Máximo Brandier, naturales de Jujuy, casados no hacía mucho tiempo en la iglesia principal de dicha ciudad y habían decidido establecerse en el litoral para dedicarse a la compra y venta de ganado vacuno, acompañados de peones aptos para las tareas rurales. Habían viajado desde Jujuy hasta Córdoba donde negociaron con ganado desprendiendo doce de la peonada y siguieron viaje hacia Rosario, Santa Fe (8) y Paraná para terminar en Goya, lugar que creían conveniente para sus actividades comerciales.

Tal declararon en síntesis, confundiéndose en los detalles al expresar la cantidad de peones que trajeron y el color de los caballos montados y de repuesto, en la determinación de la compra del vestuario y los aparejos. Coincidieron en el detalle del camino recorrido y no reconocieron en ningún momento ser Camila O'Gorman ni Uladislao Gutiérrez, negando sus nombres con una firmeza que dice de la íntima esperanza de salvación que alentaban. Diez días duró el interrogatorio y en ese breve lapso no faltó la nota sentimental. Dos veces los detenidos lograron verse mediante la buena voluntad de los oficiales de guardia, corazonada que les valió ser conducidos presos a Corrientes.

Terminado el sumario, el 27 de junio fué remitido con nota, de todo lo cual fué portador el teniente Adolfo Cano, conforme a lo ordenado por Virasoro. El 14 de julio el gobernador de Corrientes dió al comandante militar de Goya las últimas instrucciones en el asunto. Pedía la remisión de los oficiales Benito Molina y Norberto Cardoso, violadores de la incomunicación de los detenidos y ratificaba la indicación del día 10 por la que debían ser embarcados la O'Gorman y Gutiérrez para Buenos Aires bajo la custodia de Cano. Del embarque de los amantes dice la nota siguiente: "¡Viva la Confederación Argentina! ¡Mueran los salvajes Unitarios! El Comandante interino del departamento al Exmo. Señor Gobernador y Capitán General de la Provincia Coronel Mayor Don Benjamín Virasoro. Villa de Goya julio 21 de 1848. Año 39 de la Libertad, 33 de la Independencia y 19 de la Confederación Argentina. El que firma tiene la honrosa satisfacción de contestar la respetable nota de V. E. fecha 10 del corriente dando cuenta que ayer fueron embarcados en el bergantín "Rosario" los reos Uladislao Gutiérrez y Camila O'Gorman, puestos a disposición del teniente don Adolfo Cano, a quien se entregó la sumaria después de firmada por la comisión conforme lo determinó V. E. en la citada nota. Dios guarde a V. E. muchos años. Exmo. Señor. Estanislao Lemos". (9)

No está claro en las últimas actuaciones si el sumario entregado a Cano fué el original o si se trataba de una copia enviada desde Corrientes para ser suscripta por la comisión. Bértoli dijo en 1884 al publicarlo en "La Verdad" podía pasar el público a "informarse de los originales con las firmas de las personas que actuaron en la época en que los hechos tuvieron lugar". Esta afirmación permite creer que el gobierno se reservó el original.

La relación hecha en una revista porteña que Víctor (10), seudónimo con que escribía el celebrado medallista Jorge Lubary, hijo del dueño o capitán del barco que los condujo a Goya, si bien es cierto que tiene no pocos puntos veraces, tal como la exactísima cita que hace de la fecha —19 de junio— de la nota del gobernador Virasoro al comandante Lemos contiene error al afirmar que los amantes fueron llevados a Buenos Aires en la goleta "Río de Oro". La nota de Lemos a Virasoro que transcribimos precedentemente es por demás terminante. Y adviértese también en Lubary un visible deseo de salpimentar el relato, atribuyendo a su padre un rol principal.

Corvalán Mendilaharzu ha dicho: "La infortunada Camila no llevaba fruto de amor en sus entrañas", argumento suficiente como para hacer dudar y negar a ratos a Vizoso Gorostiaga la gravidez de Camila O'Gorman. Aquel autor dijo en 1926 poseer una copia del sumario levantado en Goya y no haber hallado en él nada que hable de ese estado de la detenida. Nos atenemos en este punto a la declaración prestada el 26 de junio por Camila quien manifestó lo siguiente: "Preguntada si es cierto que en las noches del 22 y 24 del corriente tuvo entrevista en el calabozo, diga con quien, cual fué su objeto y qué conversación tuvieron: Dijo: Que efectivamente ha tenido entrevistas con su marido en las noches del 22 y 24, por cortos momentos, permitidas por los oficiales de guardia. La primera vez por creerlo enfermo o muerto a su marido en razón que al mandar prender una vela a su ventana fué llamado repetidas veces y no contestó en dilatado tiempo: que éste fué el objeto para rogar y suplicar la entrevista indicada. Que en la segunda se encontró la confesante muy enferma efecto sin duda de hallarse encinta y fuera razón para repetir su solicitud a los oficiales indicados cuyos nombres ignora y que las conversaciones que tuvieron eran indiferentes previniéndole únicamente su resignación. En este estado mandó la Comisión cerrar la declaración unida a la confesión y leídale, la confesante dijo: Que es conforme con todo lo que tiene confesado, que se afirma y ratifica en ella, con la agregación de que cada oficial de guardia en las noches de entrevista estuvo de custodia en la ventana del calabozo y el de la última entró adentro (sic) varias veces. Lo firmó con los señores de la Comisión por ante mí el actuario, de que doy fe. Estanislao Lemos. Tomás Echavarría. Valentina Desau. Manuel Losa. Esc. Pco.".

Como se ve, esta declaración fué ratificada antes de firmar la detenida con su nombre de Valentina Desau y no fué objetada por los puntillosos jueces, capaces de discutir por un lunar de más o una caries de menos. Es evidente que el estado grávido de la detenida saltaba a simple vista y nada había que probar sobre el particular porque todo estaba probado tanto que el Dr. Gibson llamado a comparecer ante la Comisión se expidió sobre los lunares del padre Gutiérrez y las caries de Camila, cuyo número no coincidía con los volantes de filiación enviados por el ministro Arana, informando sobre lo que se le había pedido y nada más. En consecuencia: La infortunada Camila llevaba fruto de amor en sus entrañas.

Se inculpa en la obra aludida a los unitarios y su prédica sostenida con persistencia desde la prensa de Montevideo, Chile y Bolivia, de ser los creadores del ambiente y clima propicio para una medida tan drástica como la tomada por Rosas. Cita también los pedidos del sacerdocio porteño y un no hallado informe de un grupo de juristas aconsejando la muerte de los amantes. Por sobre todo argumento se alza la palabra del propio Rosas en sus cartas a doña Josefa Gómez del 2 de febrero de 1877 y a su yerno don Máximo Terrero del 7 de marzo del mismo año, ambas citadas por Vizoso Gorostiaga. En la primera decía: "Nadie me aconsejó nada respecto a la ejecución del cura Gutiérrez y de la señorita Camila O'Gorman y por lo tanto, nadie más que yo soy el responsable de la ejecución". Y a su yerno le decía: "Ninguna persona me aconsejó la ejecución del cura Gutiérrez y de Camila O'Gorman, ni persona alguna me habló ni escribió en su favor. Por el contrario todas las personas del clero me hablaron o escribieron sobre el atrevido crimen y la urgente necesidad de un castigo ejemplar para prevenir otros escándalos semejantes o parecidos. Yo creía lo mismo y siendo mía la responsabilidad ordené la ejecución..."

Por su parte el autor se pregunta en su obra: "¿Conocen acaso los detractores del Restaurador la lucha que interiormente habría soportado antes y en el mismo instante de ordenar la ejecución? ¿No podría pensar en la terrible situación a que expondría a Camila y Gutiérrez si los dejaba con vida y libres? ¿Perseguidos por el despiadado apostrofe unitario a cualquier parte donde se hubieran dirigido y fueran reconocidos? ¿La vindicta pública los hubiera exonerado de su desprecio? ¿O es que había que condenarlos a vivir humillados la vida entera señalados con el dedo por una sociedad generalmente egoísta que no perdona, haciéndoles llevar una vida cien veces peor que la misma muerte? ¿Cuál hubiera sido la vida a que fueran condenados los hijos varones o niñas de esa unión reprobada por la sociedad? ¿Debían estos inocentes llevar el estigma de hijos sacrílegos y arrastrar una vida miserable y errante por el mundo, lo mismo que sus infelices padres por huir del ambiente donde nacieron que despiadadamente los condenaba hasta el mismo padre de ella?".

Tanta interrogante peregrina y vacía no compone en nada la situación y el delito cometido mirándolo sin sentimentalismo no tenía en aquella época, más que esa pena conforme a la vieja legislación española en vigor en el país. El error de Rosas estuvo en separar a los detenidos de sus jueces naturales. Pero Rosas gobernaba con "facultades extraordinarias", verdadera lámpara mágica en su dialéctica y con ello queda justificado todo, hasta la subalternización y menoscabo de los más caros valores morales de la nacionalidad.

(8) Los amantes declararon en el sumario haberse alojado en casa de una familia Aráoz.

(9) [illegible] 1850.

(10) El Hogar, No. 940 del 21 de octubre de 1927, citado en "Camila O'Gorman y su época".

(Nota que hay que agregar a la 1a. parte).

[illegible]

Becas para estudiar ingeniería de minas en Chile

La Corporación para la Promoción del Intercambio ha resuelto ampliar hasta el 15 de marzo próximo el plazo para la adjudicación de becas a los profesionales que deseen perfeccionar sus estudios en la Facultad de Ingeniería de Minas de Santiago de Chile.

[illegible]

Nota comercial

EL CONCURSO DE PUBLICIDAD "EXITO"

[illegible]

Registro Civil

[illegible]

Telegramas detenidos

[illegible]

Sociedad de Fomento "9 de Julio"

Bailes a beneficio de la biblioteca social

Mañana a las 21.30, en la terraza de la Sociedad de Fomento "9 de Julio", tendrá lugar un importante baile organizado por la entidad a beneficio de su biblioteca social.

[illegible]

Comisión Pro damnificados de San Juan

Adoptó varias resoluciones de interés

La Comisión Oficial Pro-damnificados por el terremoto de San Juan, se reunió ayer a última hora de la tarde con la presencia del [illegible]

[illegible]

LA COLECTA EN NUESTRA CIUDAD

[illegible]

LISTA DE CONTRIBUYENTES DE LOS DISTRITOS

[illegible]

La colecta pro víctimas de S. Juan en el interior

[illegible]

SAN JUSTO

[illegible]

NUEVO TORINO

[illegible]

NELSON

[illegible]

Un notable ejercicio fué el cumplido por Carumbé

Desde muy temprano, apenas pasadas las 5, comenzó la actividad de esta mañana en Las Flores registrándose numerosos ejercicios de valor que tendrán el mérito de servir como eficaces medios para encontrar la solución de las carreras del domingo.

El mejor ensayo estuvo a cargo de Carumbé, que descontó, con la monta de Porciel, 700 metros en 41" 2/5 con gran pasta final.

Dió la impresión el zaino de Almirón de encontrarse en la plenitud de su estado y cabe señalar que hace mucho tiempo que en pista con mucha tierra, tal como se encontraba hoy, no se registraba un ejercicio de la categoría del cumplido por el descendiente de Copyright, llamado a rehabilitarse ampliamente de su reciente fracaso, que nosotros atribuimos al hecho de que había sido muy contemplado en su entrenamiento.

La nómina de los trabajos de esta mañana queda consignada a continuación:

En 600 metros

HECHIZO, Pala, a la par de PACU, Pala, y un potrillo, con Ramírez, en forma muy cómoda.
BUNI, Pala, a la par de POTRANCA, de Maroñ, pelo, en 37" 1/5.
FLORETE, Pala, a la par de ESCORIAL, Ramírez, llegaron juntos en 38".
CASCARON, Barrios, en 37" 2/5.
FRAGATA, Porciel, en 37" 4/5.
INDIGNATO, Barrios, en 37" 4/5.
CITADOR, Motta, venció fácilmente a VENCEDOR, Merendo, en 37" 1/5.

En 700 metros

MATAQUITO, Porciel, en 43" 1/5.
POCHITO, Porciel, a la par de SILVANO, Merendo, en 43" 4/5.

DON CEFERINO, Zapata, últimos 200 metros en 12" 2/5.

El caso de Don Ceferino

Todavía no se ha expedido la comisión encargada de investigar la verdadera filiación del caballo Don Ceferino, que se adjudicó la pequeña carrera de Las Flores. Se nos asegura que es un perdedor llamado No se Quede. Hoy vimos el caballo y resulta indudable que se trata de un paro. De una hermosa estampa, de un tipo parecido a El Ceibo, aunque más chico, realmente llama la atención que el veterinario lo haya clasificado en quinta categoría perdedor. Para más datos, está quemado en las dos manos a la altura de las rodillas, y resulta indudable que a un "matungo" difícilmente se lo somete a un tratamiento curativo tan costoso.

Don Ceferino corrió por primera vez en Santa Fe y se clasificó segundo de Pueda Ser y al ganar se le retiene el premio, con lo que, indudablemente, se ha perjudicado al nuevo dueño, pues se nos informó que el caballo, después de clasificarse segundo, fué vendido. Es posible que el domingo no pueda correr, pues si se comprueba que es puro, para lo cual se está esperando el certificado del Stud Book Argentino, tendrá que ser clasificado en 1a. categoría.

Otras noticias

El cuidador Chiapara partirá en estos días con rumbo a Córdoba con Jovial, que ha recuperado su mejor estado, Exhalación, Bandolera y un potrillo. Con este plantel de caballos Chiapara puede cumplir en "La Docta" una brillante campaña. Como monta oficial llevará al jockey Manuel López.

—Se nos ha informado también que Kabelmatter llevará varios pupilos a Córdoba...

[illegible]

La posta Colonia-Punta Lara se iniciará mañana y finalizará pasado

Tal cual se ha anunciado, mañana se iniciará la posta entre Colonia (Uruguay) y Punta Lara (Argentina) entre un equipo argentino y otro uruguayo, organizada por el Jockey Club de la provincia de Buenos Aires.

[illegible]

La práctica de basquet de hoy en el C. Regatas

[illegible]

SUFRIO UN ACCIDENTE LA ATLETA E. LEHMAN

[illegible]

Un certamen de natación se disputó ayer en el Regatas

En el Club de Regatas Santa Fe se disputó ayer un torneo interno de natación, en el que participaron asociados cadetes, menores y damas, en cantidad numerosa, lo que redundó en beneficio del éxito del certamen.

Los resultados obtenidos en esta jornada náutica son los que damos a conocer a continuación:

[illegible]

En el Club Gimnasia y Esgrima

En la piscina del Club de Gimnasia y Esgrima se cumplió anoche el programa [illegible] de natación que se había programado y para presenciarlo se dió cita una extraordinaria cantidad de espectadores, índice por demás elocuente del interés que la fiesta había provocado.

A la hora anunciada dió comienzo el espectáculo con un acto cómico que estuvo a cargo del joven Guillermo Paga, que tras de dirigirse a los presentes, dejó inaugurada la jornada con una zambullida que fué muy festejada. A continuación se fueron sucediendo los diferentes números programados, los que contaron con el aplauso de los presentes.

Los resultados registrados los consignamos a continuación:

[illegible]

El domingo comenzará el campeonato mayor de la Federación S. de Bochas

[illegible]

El torneo de San Carlos

[illegible]

Podría lucir mejor calidad el equipo argentino de box

BUENOS AIRES, 11 (ANA). — [illegible]

Proseguirá hoy el torneo de la F. de Tenis Criollo

[illegible]

"El Litoral" de S. Justo jugará en San Javier

[illegible]

Nacional cayó vencido por dos a uno frente a Huracán

[illegible]

Demostración en el Club El Imparcial

[illegible]

Hipódromo de Rosario

[illegible]

Ganó un concurso de tiro en M. del Plata

[illegible]

Festivales danzantes

[illegible]